EL LITORAL

Año XVIII — No. 4765 | [illegible] | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 6 de julio de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL 15 DEL CORRIENTE QUEDAN SIN EFECTO LAS SANCIONES

LA BOLSA DE ROSARIO PIDE LA REVISION DE TARIFAS DE LAS EMPRESAS DE TELEFONOS

Expresa que el pago de servicios telefónicos constituye un gasto importante de las casas de comercio

HA LLOVIDO HOY EN ROSARIO

ROSARIO, 6. — La Bolsa de Comercio de Rosario ha dirigido una extensa nota al Ministerio del Interior, solicitando la revisión de las tarifas telefónicas. La nota es muy extensa y en ella se hace una historia de las operaciones desarrolladas en el país por la Unión Telefónica.

Dice que la Dirección General de Correos y Telégrafos está facultada para intervenir en la gestión técnica y económica de las empresas telefónicas, pero, como según propia confesión, no lo hace, la explotación del servicio telefónico se realiza al completo arbitrio de las empresas concesionarias, la que rehuse todo intento de la administración de intervenir en sus negocios, arguyendo que esto corresponde exclusivamente a la justicia ordinaria.

Dice después que, como consecuencia de esta falta de control, el público no posee absolutamente ningún documento que pueda ilustrarlo acerca de los negocios telefónicos y agrega que solo en ocasiones se publican algunos balances en publicaciones oficiales, en los cuales se observa que la Unión Telefónica, sucursal o agencia de la República Argentina, no tiene asignado capital alguno. Añade que cuando se han exigido los estatutos y otros documentos de la empresa, se alegan so pretexto de estar en inglés.

Luego se detiene especialmente en considerar las tarifas de teléfonos y dice que no es el abono mensual, precisamente, el que causa los mayores gastos a las casas de comercio que mantienen teléfonos, sino las cuentas de comunicaciones de otra naturaleza que fatalmente deben realizar por ser más importantes todos los meses estas cuentas, agrega, son las más altas del renglón de gastos de muchísimos comerciantes.

Termina la nota expresando que la Bolsa de Comercio confía en que la intervención del Ministerio del Interior venga a resguardar los derechos de los abonados, ordenando la revisión de las tarifas de las empresas.

La lluvia en Rosario

ROSARIO, 6. — En Rosario está lloviendo despacio, pero copiosamente, desde esta mañana a las 10 horas.

La temperatura es templada.

Grave accidente

ROSARIO, 6. — Esta mañana a las 9 horas, en la obra en construcción de la calle Zeballos 929, ocurrió un grave accidente. El obrero Policarpo Vega se encontraba trabajando sobre un andamio, del que cayó, desde tres metros de altura, causándose graves heridas en diversas partes del cuerpo.

Fué conducido a la Asistencia Pública, donde ha quedado internado.

Banquete en el Regimiento 11

ROSARIO, 6. — Hoy a mediodía fué servido en el local del Regimiento 11 de Infantería un banquete ofrecido por los jefes y oficiales de esa unidad con motivo de la próxima conmemoración del aniversario de la declaración de la independencia.

Asistieron al acto el Interventor Nacional Dr. Carlos A. Bruchmann, el Intendente Municipal Dr. Culaciati, el Jefe de Policía, Contralmirante Albao y conocidas personalidades de Rosario.

EL COMUNISMO HA FRACASADO

MONTEVIDEO, 6. — Ha regresado al país el señor Carlos Massanes que fuera encargado de negocios del Uruguay en Rusia hasta la fecha en que se interrumpieron las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Interrogado por el diario "La Mañana", expresó que los archivos de la legación uruguaya quedaron en Rusia a cargo de la embajada de los Estados Unidos. El Sr. Massanes pidió que hiciera expresar la fraternal acogida de que fuera objeto por parte del representante de los Estados Unidos.

También manifestó que la situación actual del pueblo ruso es desastrosa y de miseria. Así, por ejemplo, un obrero gana 200 rublos, mientras el kilo de pan le cuesta 12 rublos y un traje 1.200 rublos.

Agregó que Stalin es el dueño absoluto y que hay el mismo absolutismo que en la época de los antiguos zares, con lo que puede decir que los rusos sólo cambiaron de dueño, siendo una mentira el triunfo comunista en la realidad.

Ha fracasado, añadió, el régimen comunista, siendo únicamente una bella teoría de los libros.

NO PARTICIPARA ITALIA EN LA C. DE MONTREAX

La conferencia de los Dardanelos prosiguió hoy sus deliberaciones

GRAN BRETAÑA

ROMA, 6 (Urgente). — Oficialmente se anuncia que Italia no participará en la conferencia de los Dardanelos reunida en Montreaux.

Se desconocen hasta el momento las causas aducidas por el gobierno italiano.

Plan británico

MONTREAUX, 6. — Los delegados británicos a la conferencia de los Dardanelos han sometido a las otras delegaciones un nuevo borrador de convención para el régimen de los estrechos de Turquía, que, según informaciones, establece a que los buques de guerra británicos y de otras flotas debe permitírseles casi sin restricciones el paso al mar Negro.

Sesión privada

MONTREAUX, 6. — A las 17.15 horas abrió nuevamente con carácter plenario la conferencia de los Dardanelos, reuniéndose en sesión privada para discutir las propuestas británicas sobre el paso de buques de guerra por los estrechos.

Las razones que aducen los italianos

ROMA, 6. — En los centros oficiales al anunciarse que Italia no asistirá a la conferencia de los Dardanelos, se hizo la declaración siguiente:

"No hay ninguna razón para que vayamos a Montreaux mientras siga en actividad el acuerdo del Mediterráneo contra Italia".

En los mismos círculos se expresó que estaban en condiciones de decir si Italia asistirá a la conferencia de los locarnistas que se reunirá el día 20.

Un boxeador se encuentra muy grave

POSADAS (Misiones), 6. — En el combate disputado entre el argentino Leonardo Sessé y el paraguayo Virgilio Zarza, ambos de la categoría liviano y este último campeón de su país, el primero se impuso por K. O. en la décima vuelta, después de haber propinado al paraguayo un serio castigo.

Al retirarlo del ring, los segundos de Zarza advirtieron que éste no recuperaba el conocimiento, como consecuencia del fuerte golpe recibido al caer vencido, y entonces lo condujeron al hospital local, donde informan que su estado reviste gravedad.

Los muertos en Estados Unidos el 4 de julio

NUEVA YORK, 6. — El total de muertes ocurridas en todo el país durante la celebración del 4 de Julio, alcanza a 400, de las cuales 226 por accidentes de automóviles y 107 ahogados.

Este total es inferior a lo que predecían las compañías de seguros, lo cual obedece seguramente a la presente campaña para que el público proteja mejor sus vidas.

LA LIZAÑA GANO EN EL C. DE DUBLIN

DUBLIN, 6. — En la rueda del campeonato de tennis de Irlanda la señorita Anita Lizana venció a la representante local Miss Woods, por 6-0 y 6-1.

Final de singles

PARIS, 6. — En la final de singles del campeonato de tennis Cochet venció Hamilton por 6-3 6-1 y 6-1.

Italia se Mantendrá Reservada

Su colaboración, caso de producirse, se percibiría lentamente

LAS SANCIONES

Se hace notar en Roma que es exagerado el cálculo sobre pérdidas

EN ABISINIA

ROMA, 6. — De fuente oficial se informa que "Italia continuará manteniendo una absoluta reserva con respecto a los acontecimientos de Ginebra".

En la asamblea de Setiembre

GINEBRA, 6. — Se cree que las diferencias surgidas hoy en el comité de los 52 sobre el "no reconocimiento" por el delegado argentino doctor Ruiz Guiñazú y otros delegados, pueden significar la futura actitud y la lucha que se producirá en la asamblea de setiembre cuando las grandes potencias traten de mantener fuera de la asamblea a los delegados etíopes fundándose en el argumento legal de que no existe el estado etíope.

La colaboración de Italia

ROMA, 6. — A raíz del levantamiento de las sanciones por el comité de los 52 de Ginebra se espera de un momento a otro el anuncio del propósito de Italia de participar en las conferencias de Montreax y de los países de Locarno.

El ministro de Relaciones Exteriores Conde Ciano, consultó al respecto a Mussolini. Se hace notar el hecho de que Ginebra se haya limitado simplemente a apresurar el levantamiento de las sanciones y que el perjuicio ocasionado a Italia, es un error, pues ha perjudicado más a los sancionistas que al país agresor.

Por estas razones se confía que Italia cumplirá con la promesa de colaboración formulada en su memorándum, si bien ella se hará gradualmente.

Creación de gobernaciones en Etiopía

ADDIS ABEBA, 6. — Como consecuencia de las recientes ocupaciones efectuadas en el sudoeste de Etiopía, el mariscal Graziani ha proclamado oficialmente la creación de la gobernación de Galla y Sidamo, bajo el mando del general Geloso.

El sepelio de los restos de Lux

GINEBRA, 6. — Verificóse hoy el sepelio de los restos del fotógrafo Stefan Lux que se suicidó el viernes último en plena sesión de la asamblea de la Liga y cuyo fallecimiento se produjo el sábado.

Lux ha dejado una carta dirigida al comisario de Relaciones Exteriores de los Soviets, señor Máximo Litvinoff, pidiéndole ayuda para que su esposa y su hijo, de 12 años de edad, residan en Rusia.

Litvinoff ha transmitido el pedido a Moscú, esperándose que será aceptado.

Declaraciones de Eden

LONDRES, 6. — El ministro de Relaciones Exteriores Capitán Eden reveló en la Cámara de los Comunes que tropas italianas han avanzado a lo largo de la frontera de Kenya, agregando que "la ocupación a lo largo de la frontera de la Somalia británica parece ser total".

Llegó Haile Selassie

FOLKESTONE, 6. — Llegó a ésta el emperador Haile Selassie, procedente de Boulogne Sur Mer.

ES GRAVE EL ESTADO DEL MINISTRO DEL PARAGUAY Dr. IBARRA

SANTIAGO DE CHILE, 6. — Los médicos de la Clínica Alemana han declarado a la United Press que el Ministro del Paraguay en Santiago, Dr. Rogelio Ibarra se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una afección cardíaca.

El canciller Cruchaga Tocornal y miembros del cuerpo diplomático visitaron al enfermo representante paraguayo.

UNA NADADORA AUSTRIACA FUE DESCALIFICADA

VIENA, 6. — La Asociación Austríaca acordó descalificar a la campeona femenina de natación Judith Deutsch por haberse negado a participar en las próximas pruebas de natación a efectuarse en Berlín, con motivo de las olimpíadas.

La nadadora es de origen judío y se tiene entendido que se niega a participar en las pruebas olímpicas de Berlín tanto por consejo de sus padres como también para reafirmar así su protesta contra el nazismo.

EL COMITE DE LOS 52 DE GINEBRA, ADOPTO HOY ESA RESOLUCION DE ACUERDO CON LA DECISION DE LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD

Ante los "52", el delegado argentino señor Ruiz Guiñazú pronunció un discurso reiterando la doctrina argentina sobre el "no reconocimiento"

TEXTO DE LA RESO LUICON APROBADA

GINEBRA, 6.— El comité de coordinación de la Sociedad de las Naciones de los 52, se reunió hoy a las 10.15 horas bajo la presidencia del señor Vasconcellos al objeto de declarar levantadas las sanciones contra Italia.

La resolución del Consejo

GINEBRA, 6— En la reunión celebrada hoy por el comité de los 52, su presidente, señor Vasconcellos, manifestó que "calculamos por las cifras obtenidas por la Sociedad de las naciones, que Italia ha perdido la mitad de sus reservas en oro durante la aplicación de las sanciones".

Los miembros del comité de los 52 resolvieron luego el siguiente proyecto de resolución:

"El comité de coordinación, establecido a consecuencia de las recomendaciones de la asamblea del 10 de noviembre de 1935 con motivo de la disputa italo-etíope, efectuada entre los países de la Sociedad de las Naciones, debe derogar en Julio (la fecha queda en blanco) de 1936 las medidas restrictivas que adoptaran de conformidad con su proposición número 1, letra A, 2 letra A, 3, 4 y 5 letra B.

Estas medidas incluían la prohibición de hacer empréstitos y de otorgar créditos, y prohibición de efectuar importaciones a Italia, conjuntamente con la prohibición de exportar materias primas para esa nación.

Se considera significativo que se omita en esta declaración una alusión a las resoluciones adoptadas en octubre del año pasado y son las que se refieren a la ayuda mutua, que según se dice no serán abrogadas, bajo las seguridades establecidas por Gran Bretaña y las potencias mediterráneas de Europa.

Los 52 levantaron las sanciones

GINEBRA, 6 (Urgente) — El comité de los 52 resolvió levantar las sanciones impuestas a Italia a partir del día 15 del corriente mes.

Italia queda ahora libre en su comercio

GINEBRA, 6. — El comité de los 52, al resolver el levantamiento de las sanciones declara: "por el ineficaz sitio económico impuesto a Italia".

Italia podrá ahora reanudar sus exportaciones de vinos, frutas, aceites y otros artículos a los países que son miembros de la Liga, contrarrestando el fuerte drenaje de sus reservas de oro. Podrá también obtener préstamos y créditos de los mismos países para ayudar a la explotación de Etiopía, por los países que quieran acordárselos.

Ante el ineficaz resultado del experimento parece seguro que la Liga nunca más volverá a aplicar sanciones económicas, a menos que las naciones ante un próximo conflicto, estén dispuestas a aplicar sanciones militares con lo cual la Liga podría pedir que se votaran medidas económicas para completar su acción militar contra el país agresor.

Cuando el comité de los 52 se reunió, la mayor parte de los países integrados del mismo estaban representados solamente por funcionarios de menor categoría, lo que parecía indicar que el comité no anticipaba que pudiera estar atado por el retiro de las sanciones. Sin embargo, la Argentina estaba representada por los señores Malbrán y Ruiz Guiñazú.

La moción de que las sanciones fuesen levantadas el día 15 la hizo el representante británico Stevenson. El delegado de Portugal, señor Monteiros y el de Suiza, señor Jorge, propusieron que fueran levantadas el día 10.

Lo que perdió Italia con las sanciones

GINEBRA, 6— Coincidente con la resolución del comité de los 52 de levantar las sanciones a partir del día 15 del corriente, la Liga de las Naciones ha dado a la publicidad las últimas estadísticas relacionadas con la eficacia de dicha medida, las cuales dan cuenta que Italia ha perdido por lo menos 93.300.000 dólares oro desde noviembre a mayo lo que representaría casi la mitad de las reservas de oro que el Banco de Italia poseía antes de que fueran aplicadas las sanciones.

En cuanto a las exportaciones italianas disminuyeron aproximadamente en un 50 por ciento de lo que exportaba antes de las sanciones.

Rivas Vicuña insiste en su renuncia

GINEBRA, 6. —De fuentes autorizadas se informa que el delegado chileno señor Rivas Vicuña ha declinado retirar la renuncia como representante de su país ante la Liga de las Naciones.

Fué clausurada la sesión

GINEBRA, 6.— El comité de los 52 clausuró su sesión a las 12.35 horas.

El debate de los 52

GINEBRA, 6. — Al iniciarse el debate sobre las sanciones por el comité de los 52 su presidente, señor Vasconcellos, describiendo la primera tentativa hecha por la Liga para aplicar penalidades económicas y financieras contra un país agresor, negó que las sanciones fracasaran completamente.

"Las sanciones han sido incompletas, dijo, porque la Liga aun no es universal. Sin embargo, la actitud de los países no miembros de la Liga ha sido alentadora".

Recordó al comité que solamente se había aplicado parte del artículo 16, agregando que aun cuando esas medidas no fueron sostenidas por sanciones militares, según el artículo mencionado, las sanciones comerciales habían afectado seriamente al comercio de Italia, al par que los países que normalmente reciben el 90 por ciento de exportaciones italianas, las habían reducido a la mitad.

El delegado argentino, Dr. Ruiz Guiñazú al intervenir en el debate, lo hizo dirigiendo de nuevo la batalla sobre el no reconocimiento de la conquista de Etiopía por Italia y asumió la Argentina hubiera votado por el no reconocimiento de la anexión de Etiopía si la asamblea hubiese decidido votar ese punto. Agregó que después de la reafirmación por la asamblea de la doctrina del no reconocimiento en términos generales, el consejo debería formular específicamente la aplicación de este principio al caso de Etiopía, como lo hizo con la Manchuria.

El delegado argentino deploró que la asamblea por una maniobra de procedimiento no votase al tratar la cuestión de Etiopía el no reconocimiento, sin embargo nos sentimos complacidos de que la asamblea reafirmase el principio general del no reconocimiento, que es uno de los principios capitales de la política argentina.

Dijo también que la Argentina apoyaba el levantamiento de las sanciones a causa de que la guerra había terminado.

El delegado chileno, señor Oddini, intervino recordando que Chile fué la primera nación que propuso el levantamiento de las sanciones, en el mes de mayo último una vez terminada la guerra y mi gobierno consideró que las sanciones no tenían objeto por cuya razón debía ser levantadas, esperando por consiguiente que fuesen abolidas rápidamente".

El señor Turbay, delegado colombiano, destacó que las sanciones fueron aplicadas colectivamente, por lo que Colombia no se consideraba en libertad de levantarlas antes que la Liga, pero sin embargo apoya ahora su levantamiento.

El delegado boliviano señor Costa Durell declaró que Bolivia está dispuesta a levantar las sanciones, pero quiere expresar que el levantamiento de las sanciones no implica directa ni indirectamente el reconocimiento del territorio conquistado por la fuerza.

El señor Tudela representante del Perú explicó la oposición de su gobierno al mantenimiento de las sanciones.

Por su parte el delegado de Polonia manifestó que su país había decretado el levantamiento de las sanciones.

Finalmente el representante de España señor Salvador de Madariaga se lamentaba que se hubiese procedido individualmente a levantar las sanciones agregando que una acción colectiva solo puede ser abrogada colectivamente.

Fué aprobada una resolución franco - británica

GINEBRA, 6. — El comité de los 52 aprobó una resolución franco - británica destinada a efectuar un análisis con el fin de determinar el modo de que las sanciones sean más efectivas en el futuro en el caso de necesidad de su aplicación.

La resolución franco - británica establece que los gobiernos deben en primer término continuar enviando a la Liga las estadísticas sobre su comercio con Italia hasta el 1o. de julio. En segundo lugar remitir a la secretaría de la Liga un memorial sobre las dificultades legislativas que tengan para la aplicación de las sanciones y el medio de salvarlas.

Por último designar una comisión de técnicos de la Liga para que estudie esta documentación a fin de redactar un informe para la aplicación de las sanciones en el futuro.

Confirman la renuncia

SANTIAGO DE CHILE, 6. — El ministerio de Relaciones Exteriores ha confirmado que el delegado en Ginebra, señor Rivas Vicuña, se ha negado a retirar la renuncia.

Sin embargo el canciller Cruchaga Tocornal le ha enviado un mensaje en nombre del presidente Alessandri, pidiéndole que reconsidere su decisión.

Temporales y lluvias en Rumania

BUCAREST, 6. — Se calcula que han perecido por lo menos 7 personas a consecuencia del violento temporal y las inundaciones producidas en las provincias de Besarabia y Moldavia, que ha arrasado con numerosas viviendas.

Un rayo que cayó en las afueras de Dorohoi fué a herir de muerte a tres niños que estaban entregados a juegos infantiles, causando la parálisis de otros dos.

Hay que lamentar además pérdidas de cabezas de ganado, pues se sabe que han muerto por las inundaciones rebaños enteros. Los desbordamientos de ríos han producido grandes desperfectos en las vías de los dos grandes ferrocarriles que llegan a esta capital, en la zona de Cajaiz y Kishinew. La última es la segunda de las ciudades de Rumania, la que se halla rodeada completamente por las aguas estando sus barrios bajos completamente cubiertos por las aguas.

LOS POLISTAS ARGENTINOS EN AMBERES

AMBERES, 6. — En un match de polo amistoso disputado entre los polistas olímpicos argentinos y un equipo belga-argentino, los primeros vencieron al combinado por 8 a 6 goals.

El equipo olímpico argentino lo integraban los señores Duggan, Alberdi, Gazzotti y Cavanagh.

El equipo belga argentino estaba formado por los señores Gascot, vice presidente de Polo Club Amberes, Nelson, Cavanagh y Andrada.

El próximo domingo se realizará un nuevo encuentro de adiestramiento. Los polistas argentinos están complacidos de su permanencia en Amberes y han declarado que tanto el terreno como el equipo de Amberes son de los mejores del mundo.

LA DEMORA DE ALEMANIA EN RESPONDER A LA GRAN BRETAÑA, FUE CENSURADA

El Capitán Antonhy Eden manifestó que no estaba dispuesto a reiterar exhortaciones para obtener contestación

UNA CONVENCION FERROVIARIA

LONDRES, 6. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Capitán Anthony Eden, dando a entender que la paciencia británica se ha agotado ante la demora del Reich en contestar el cuestionario de la Gran Bretaña del 6 de mayo, manifestó hoy en la Cámara de los Comunes que él no está dispuesto a reanudar sus exhortaciones al gobierno de Berlín para que conteste.

Convención ferroviaria

HULL, 6. — Inauguróse hoy la reunión anual británica de ferroviarios bajo la presidencia de James Henderson, quien pronunció un discurso fustigando a los capitalistas que parecían llevar al mundo a otra guerra.

"La política imperialista — dijo —, las luchas por los mercados las contiendas por las fuentes productoras de materias primas, por las colonizaciones, por sedes primitivas y la lucha por la supremacía en el mundo, son factores que impelan de un modo inexorable a los explotadores de todos los países".

Pidiendo la nacionalización de las fábricas de armas, Henderson agregó: "Los especuladores, los jugadores, están haciendo ahora una rica cosecha para la cocina del infierno, pero puede depender de nosotros, si todos tratamos de impedir sus esfuerzos, el crear una atmósfera pacífica".

Refiriéndose a la cuestión italo-etíope, declaró "El fracaso de la Liga al tratar el problema de la nación agresora ha conmovido a todos los pueblos amantes de la paz" y dirigió un llamamiento a todos los trabajadores del mundo para que se unan contra la guerra.

Derechos de aduaneros a las carnes

LONDRES, 6. — El ministro de Agricultura señor Elliot anunció hoy en la Cámara de los Comunes que después de las vacaciones de verano el parlamento será invitado a legislar, estableciendo derechos aduaneros sobre las carnes congeladas importadas y otras calidades de carnes de vaca y de ternera procedente de países extranjeros.

El Ministro agregó que se solicitará al parlamento que apruebe la expropiación de una suma que no exceda de 5.000.000 de libras esterlinas por año.

Agregó el Ministro que el gobierno no se propone aplicar impuestos a la importación de carne vacuna de los países del imperio británico.

El tratado Roca - Runciman

LONDRES, 6. — Los negociadores comerciales anglo - argentinos, cambiaron hoy impresiones sobre la nueva prolongación de la fecha del tratado Roca - Runciman.

Se tiene entendido que en breve se llegará a una decisión al respecto.

Condenas a Muerte en el Japón

16 oficiales y 1 suboficial fueron condenados por los sucesos del 26 de febrero

OTRAS CONDENAS

TOKIO, 6. — La corte militar especial ha sentenciado a la pena de muerte a 16 oficiales y un sub oficial de los que participaron en el movimiento revolucionario del 26 de febrero, en que fueron asesinados el Lord del Sello Privado, Vizconde Saitó, el ministro de Hacienda, Korekiy Takahashi, el jefe de instrucción militar General Jotaro Watanabe y el Coronel Denzo Matsuo, a quien los conjurados confundieron con el primer ministro Keisuke Okada.

Otros cinco oficiales han sido condenados a prisión perpetua.

La vista de la causa fué en secreto

TOKIO, 6. — El veredicto condenando a muerte a 16 oficiales y un sub oficial, por su participación en el movimiento rebelde del 26 de febrero, último, vá acompañado de una extensa declaración explicando que la sentencia fué emitida el domingo.

Todos los oficiales condenados a muerte, así como los cinco sentenciados a prisión perpetua, estuvieron complicados en el levantamiento de febrero que causó la muerte del Vizconde Saito y del Ministro de Hacienda Takahashi.

La vista de la causa verificóse en secreto.

La fecha de las ejecuciones

TOKIO, 6. — Aún cuando el anuncio de la sentencia de muerte impuesta a 16 oficiales y un sub oficial que participaron en la revuelta de febrero no expresa la fecha en que serán ejecutados, se espera que las mismas se llevarán a efecto muy pronto.

La lista de los sentenciados

TOKIO, 6. — Los oficiales del ejército condenados a muerte por la revuelta del 26 de febrero último, en que fueron asesinados varios Ministros y militares son los siguientes:

Fiscal civil: Genichi Minakami.

Capitanes: Kiyosada Koda y Teruzo Andó.

Tenientes: Motoaki Nakahashi Kurimara, Sakae Nuka, Tadashi Saka, Masaru Tanaka, Katsuo Tsushima, Tsbago Tsuejima.

Sub Tenientes: Hachiro Hayashi, Taro Takahashi, Madaru Yasuda, Kenji Nakajima.

Capitán Retirado: Takatsugu Muranaka y el pagador Asaichi Isobe y el ex cadete Zenzyke Shibukawa.

La declaración anunciando la sentencia expresa que han sido declarados culpables 124 procesados. Además de los 16 oficiales condenados, otros se suicidaron en los primeros momentos de ser detenidos. Los demás procesados fueron condenados a diversas penas.

También recuerda que de los 1.380 que participaron en la rebelión, más de un millar fueron liberados.

Los oficiales sentenciados a prisión perpetua son los siguientes: Sub Tenientes: Toshiko Tsuneyoshi, [illegible], Minoru Tokiwa, Yasuaki Hayakawa y Kimpiro Suzuki. El civil Genochi Minakami fué sentenciado a muerte por haber ayudado a los rebeldes a atacar la casa de Yugawara de la cual pudo escapar el conde Makino.

FUE DETENIDA POR LA POLICIA UNA CURANDERA

BUENOS AIRES. — En la finca de la calle Bariloche 773 fué detenida la mujer Josefina Jiménez de Espíndola, argentina de 60 años de edad, por empleados de la sección seguridad personal, la que ejercía ilegalmente la medicina.

La detenida ha sido puesta a disposición del señor Juez Dr. Etchegaray.

Dos hombres se mataron

BUENOS AIRES, 6. — Por causas que la policía trata de establecer se produjo en la vecina localidad de Villa Ballester un suceso del que resultaron dos muertos.

El vecino José Scuzzarrello, italiano, de 58 años de edad, casado y Luis Molara, argentino, de 24, casado, se encontraron en la esquina de las calles Vicente López y Zárate. Se originó una incidencia y ambos armados con revólvers se efectuaron disparos, resultando muerto en el acto el primero y el segundo falleció horas más tarde en el hospital.

LA DELEGACION DE PLATENSE QUE VIENE A SANTA FE

BUENOS AIRES, 6. — Mañana a las 20 horas se embarcará rumbo a Santa Fe a fin de dar cumplimiento al compromiso contraído con el club Colón de aquella ciudad, la delegación del club Platense, presidida por el presidente de la institución señor Pablo Ferrat, el Dr. Ricardo Valerga y el señor Pablo Costatoro, vice presidente y secretario respectivamente.

Acompañan a estos señores, Héctor Ferreyra y Jorge Hamutlia, vocales y delegados y el siguiente plantel de jugadores: Curtis, Ibáñez, Blanco, Speroni, Spitale, Pajoni, Campodonico, Sánchez, Viale, Pérez, Herlein, Mosano, Richardi y Fernández.

Viajeros conocidos

BUENOS AIRES, 6. — Se ausentó anoche para Santa Fe el senador nacional Dr. Anastasio Egusquiza quien seguirá viaje a Paraná.

Viajeros de Europa

BUENOS AIRES, 6. — Llegó esta mañana a bordo de la motonave Neptunia, el General austriaco retirado Theodomund Knaus. Llega a ésta invitado por el círculo militar con el propósito de dar una serie de conferencias.

Fué recibido por el presidente del Círculo, General Guido Lavalle y el Ministro plenipotenciario de Austria en la Argentina señor Anton Retschek.

También llegó en la misma nave el encargado de negocios de Bolivia ante el Vaticano señor José Samuel Ugarte que pasa para su patria.

El Valor de los Mercados

PARIS, 6.— El dólar abrió esta mañana a 15.07 francos y la libra esterlina a 75.68 francos.

LONDRES, 6.— El dólar se cotizó esta mañana a 5.02.25 por libra esterlina y el franco francés a 75.75.

Ha fracasado el acuerdo austro-alemán

VIENA, 6. — Las negociaciones que realizaban el canciller Schuschnigg y el ministro de Alemania en Austria, Von Papen, para la reconciliación alemana a los puntos presentados a Hitler, han fracasado.

De fuentes extraoficiales se sabe que Schuschnigg están convencido de que por ahora no es posible un arreglo con Alemania.

Los puntos presentados a Hitler por intermedio de Von Papen, como se recordará, son los siguientes:

1o.) Reconocimiento de la independencia de Austria.

2o.) Promesa de no intervenir en la política interna austríaca.

3o.) Promesa de reconocer a Austria suprema soberanía en las cuestiones referente a esta nación, como ser la restauración de la monarquía.

4o.) Que Hitler desarme definitivamente a los nazis austríacos.

Nuevas esperanzas de un arreglo

VIENA, 6 — De fuentes inobjetables se sabe que el ministro alemán Von Papen ha recibido nuevas instrucciones de Hitler que al parecer harían posible una reconciliación austro-alemana, a pesar del fracaso de las negociaciones que se venían realizando.

Originalmente el canciller austriaco impuso como condición previa que Hitler debería reconocer la independencia de Austria y otros puntos. Al parecer las últimas instrucciones recibidas de Berlín serían alentadoras para un arreglo.

Eventualmente el canciller austriaco deberá consultar con el gobierno italiano en virtud de los protocolos de Roma, pero las negociaciones se hallan actualmente lejos de las fases que haga necesaria esa consulta.

PARTIO DE TRELEW EL AVIADOR BIANCO

TRELEW (Chubut), 6. — El piloto chileno Franco Bianco que arribó a esta ciudad ayer a las 17 horas, partió en la mañana de hoy rumbo a Magallanes.

A las 8.45 horas levantó vuelo con destino al punto mencionado, debiendo recorrer una distancia aproximada de 1.200 kilómetros.

UNA RIÑA EN CANCHA DE BOCHAS

MONTEVIDEO, 6. — En una cancha de bochas situada en la calle Hampelw, esquina Peñarol, a consecuencia de una disputa en una jugada, riñeron Santiago Matto, soltero, de 29 años de edad y Manuel Devizon, viudo, de 45 años; el segundo hizo un disparo contra Matto, quien resultó muerto instantáneamente.

Festejan el triunfo gallego

MONTEVIDEO, 6. — En la sede del "Euskal Erria" se realizó una recepción dada por dicho centro en homenaje a la colectividad gallega, adhiriéndose al triunfo del partido gallego en el plebiscito realizado recientemente en Galicia.

HAN PROSEGUIDO ESTA TARDE, SIN MAYORES VARIANTES, LAS GESTIONES DE CONCILIACION

En la casa de calle San Martín se reunieron esta tarde los doctores Roca y Gallo con los concurrencistas y antipersonalistas

HERMETISMO ABSOLUTO

BUENOS AIRES, 6.— Mientras que las gestiones avanzan en nuevas concertaciones de entrevistas y visitas y los términos de las conversaciones se guardan en un secreto hermético, los Dres. Roca y Gallo han proseguido durante el día de hoy activando diligencias para resolver satisfactoriamente el pleito parlamentario.

La celebración de los actos de la colocación de la piedra fundamental del monumento al General Urquiza, la fiesta de los salecianos en el teatro Colón y los preparativos de la conmemoración del nuevo aniversario de la jura de la independencia han limitado momentáneamente a conversaciones en círculo a los mediadores, pero en cambio han aclarado un tanto algunas declaraciones públicas que traducen en parte la realidad del momento.

La expectativa pública ha seguido creciendo en torno a las actividades desarrolladas y contrastando con el espíritu optimista que guía los pasos del vice presidente de la República y del Rector de la Universidad de Buenos Aires, se aparenta un estado colectivo de incertidumbre que acaso señala el estado íntimo de los jefes y representantes partidarios que concurren a la idea de la fórmula de solución que se persigue.

En la mañana de hoy no se registraron actividades. Hasta el medio día, la mañana transcurrió sin que se registrasen novedades. Tanto en la casa del doctor Roca, como en los organismos de partidos, se observó el mismo ambiente de absoluta inactividad.

Entrevista Gallo - Critto

A las 12.30 horas se concretó la primera actividad política de la jornada. En el estudio del Rector de la Universidad de Buenos Aires se reunieron el diputado nacional por la U. C. Radical Concurrencista de Tucumán, Dr. Miguel A. Critto y el Dr. Vicente C. Gallo.

La entrevista se prolongó durante media hora y al término de la misma el legislador tucumano declaró que después de las 14 se realizará una nueva entrevista en la residencia de la calle San Martín, entre los mediadores y el grupo de diputados de su partido.

El doctor Gallo, por su parte, confirmó que se llevarían a cabo dichas reuniones y además otra en el mismo lugar, con la concurrencia del grupo antipersonalista.

La labor de la tarde

La actividad de los mediadores, comenzó esta tarde a las 14 horas, con una visita que realizaron los concurrencistas tucumanos a la casa del vice presidente de la Nación, donde se encontraba también el doctor Gallo.

Conversaron éstos por espacio de 20 minutos. A las 15 horas concurrieron a la casa de la calle San Martín varios diputados del sector antipersonalista y conversaron por espacio de media hora.

Al salir los concurrencistas tucumanos se negaron a formular declaraciones pero expresaron que tenían la seguridad que esta semana la actividad parlamentaria en ambas Cámaras sería nula y además la seguridad de que en esta semana se daría término a las gestiones de los mediadores y se daría la solución.

Por su parte, los antipersonalistas no abrieron mayor juicio con respecto a la entrevista y se limitaron a decir que seguía en buen terreno la solución del conflicto.

las opiniones más variadas ya que van asignando a San Lorenzo, Huracán o Boca Juniors las mayores posibilidades, aunque claro está con ventajas para San Lorenzo.

Los equipos de River Plate con la derrota de ayer y Vélez Sársfield con el empate han quedado eliminados del cuadro de pronósticos. Como decimos el título de campeón aparece en manos de San Lorenzo, Huracán o Boca Juniors.

Murió el compositor Poggio

BUENOS AIRES, 6. — Falleció esta tarde después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad el veterano entraineur Manuel Poggio de larga y conocida actuación en el turf.

Fué aplazada una carrera

BUENOS AIRES, 6 — Los organizadores del Gran Premio de Venado Tuerto, que debía disputarse el domingo próximo han resuelto aplazarlo para el domingo 26 del corriente.

Motiva esta medida el mal estado del circuito, luego de las fuertes lluvias caídas en estos días, como así también la inestabilidad del tiempo.

El caso de Da Guia

BUENOS AIRES, 6 — En la reunión que realizará mañana el Tribunal de Penas de la A. F. A. tendrá entrada el informe de la comisión especial designada para considerar el pedido formulado por el club Boca Juniors de reconsideración a la pena aplicada al jugador Domingo Da Guia.

Aunque hasta el momento oficialmente no se conoce la medida aconsejada, se asegura que el tribunal se inclina a mantener la decisión adoptada.

La pena de Talleres

BUENOS AIRES, 6 — Se asegura que el club Talleres que viera clausurada todas sus actividades por el término de un mes, que será reducida en la reunión que celebrará mañana el tribunal de penas.

Se anticipa que se dará una resolución dando por terminada la pena impuesta al citado club.

El equipo de la A. F. A.

BUENOS AIRES, 6 — El consejo directivo de la A. F. A. en la reunión de mañana deberá considerar el plantel de jugadores propuesto por la comisión seleccionadora para enfrentar el 9 de julio al combinado de la Asociación Rosarina.

Como se sabe la citada comisión tiene designados los jugadores que deberán ser alistados, pero como esa designación está dispuesta de la semana anterior y en los partidos de ayer algunos de los designados han quedado imposibilitados de prestar su concurso, será necesario el reemplazo de los mismos.

En esas condiciones están Varallo y Nadú, ya que el primero figuraba en calidad de titular y Nadú como suplente. En consecuencia el probable equipo titular que enfrentará a los rosarinos el día fijado es el siguiente:

Aranda, Ferrester y De Saa; C. Martínez, Minella y Werfigker; Tenorio, Zito, Zozaya, Moreno y García.

Suplentes: Strada, Coleta, A. López, Lazzatti, Arrieta y Massantonio.

El compositor de Amor Brujo

MONTEVIDEO, 6. — Regresó de Río de Janeiro el compositor de caballos Antonio Milia quien tenía en su poder en Gavea el caballo Amor Brujo de propiedad de Pedro Petrone.

El traineur uruguayo ha manifestado que recibió un telegrama de Petrone ordenándole la entrega del caballo al peón del mismo y posteriormente otro diciéndole que esperaba a que él llegara a Río de Janeiro antes de embarcarse.

Milia agregó que no tomó en cuenta este último mensaje y que se embarcó dispuesto a reiniciar sus trabajos en Montevideo.

A raíz de los mencionados telegramas ha surgido una cuestión que obedece a un malentendido, según Petrone, quien partió en avión para dejar aclarado el asunto.

EL ESTATUTO DE GALICIA

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 6 — La comisión central del Estatuto Gallego ha acordado presentar el estatuto aprobado en el reciente plebiscito, el día 15 del corriente mes, al parlamento.

Consejo de ministros

MADRID, 6 — Al terminar la reunión del gabinete, el ministro de la gobernación dijo que eran falsos los rumores sobre los sucesos de Valladolid y Montralejo.

El gabinete se reunirá a las 17, a la espera del informe del ministro de Obras Públicas.

EL CAMPEONATO DE HONOR DE LA A. DEL F. F. ARGENT.

Todavía es aventurado señalar al seguro campeón del torneo

LAS POSIBILIDADES

BUENOS AIRES, 6. — Con la fecha cumplida ayer en el torneo de primera división de la Asociación del Foot Ball Argentino, restan tres para dar término al mismo. Hasta el momento resulta muy difícil anticipar o dar con seguridad con el vencedor pues si bien es cierto que San Lorenzo de Almagro está colocado en situación inmejorable, ya que mantiene dos puntos sobre sus más inmediatos perseguidores, que son Boca Juniors y Huracán, cabe agregar que en los tres compromisos que le resta disputar tiene adversarios de alguna consideración y en consecuencia el punto que perdió ayer, al empatar con Vélez Sársfield, puede ser de importancia capital, ya que de perder uno de los encuentros pasará a una línea con Boca Juniors y Huracán, claro está, siempre que estos ganen los compromisos que le restan.

San Lorenzo de Almagro, que de haber vencido a Vélez Sársfield era indiscutiblemente el equipo casi difícil de arrebatarle el título de campeón, aparece seriamente comprometido y deberá redoblar sus esfuerzos en los últimos cotejos para no ponerse en situación de tener que disputar un encuentro final que puede serle favorable pero que entraña gran riesgo, ya que tendrá como adversarios a Boca Juniors o Huracán, equipos a los que se sabe capacitados para medirse en igualdad de condiciones con el que hasta ahora marcha como líder del torneo.

El domingo próximo San Lorenzo de Almagro, en su cancha, deberá medirse con Platense, equipo que viene realizando en los últimos partidos una campaña excelente ya que ha conseguido 6 victorias consecutivas y el triunfo de ayer frente a River Plate lo coloca en las condiciones de un team de gran riesgo. Mientras esto ocurra, es decir, que el domingo San Lorenzo dirima supremacías frente a Platense, Boca Juniors lo hará frente a Chacarita en el field de estos últimos y si bien es cierto que el match puede significar de algún cuidado para Boca Juniors no es de ninguna manera similar al que actuará San Lorenzo frente a los calamares.

Por un lado Huracán, que es otro equipo a quien debe señalarse con chance para obtener el título de campeón jugará con F. C. Oeste, equipo que frente a los cuadros denominados grandes siempre actúa en gran forma. A pesar de ello indiscutiblemente Huracán lleva al cotejo que nos ocupa la mejor chance. En consecuencia habrá que esperar una nueva fecha para que este campeonato aparezca un poco más claro aún, pues de pasar San Lorenzo ese match y clasificarse ganador sólo le restarán dos compromisos, frente a Quilmes y Atlanta y entonces dada la ventaja conquistada podrá estar más cerca al título de campeón.

Se justifican entonces los diversos cálculos que están haciendo los aficionados acerca de cuál será el campeón de la temporada y entre los mismos se encuentran

Fué colocada esta tarde la piedra fundamental del monumento al G. J.J. Urquiza

El Presidente de la Nación, único orador del acto, destacó las virtudes del vencedor de Caseros

EXTRAORDINARIA CONCURRENCIA

BUENOS AIRES, 6. — A pesar de la inclemencia del tiempo y la persistente llovizna que caía durante las horas de la tarde congregó una concurrencia extraordinaria el acto realizado esta tarde a las 16 horas y que consistía en la colocación de la piedra fundamental del monumento al Capitán General Justo José de Urquiza que se realizó en la intersección de las calles Cangallo y Avenida Costanera.

El acto comenzó a las 16 horas con asistencia de las altas autoridades nacionales y municipales y representantes de los gobiernos de varias provincias, entidades patrióticas y culturales que se han adherido al homenaje.

La piedra fué bendecida por el Arzobispo de Buenos Aires Cardenal Primado Monseñor Santiago Luis Copello.

A continuación usó de la palabra el señor Presidente de la República, como único orador del acto.

Asistieron además a la ceremonia una delegación de boy scouts del colegio salesiano, profesores y alumnos de las escuelas normales y de las escuelas dependientes del consejo de educación.

A las 17 horas la Asociación Entrerriana General Urquiza ofreció una recepción en honor de las delegaciones venidas de Paraná y Concepción del Uruguay.

El discurso del presidente de la Nación

Discurso pronunciado por el Excelentísimo Presidente de la Nación, general Agustín P. Justo, con motivo de la colocación de la piedra fundamental del monumento al Capitán General Justo José de Urquiza:

"Antes de ahora, la República rindió al vencedor de Caseros, el primer gran homenaje nacional al mandar erigir por una ley su monumento de gloria en la capital de Entre Ríos, desde donde el prócer y desde donde surgió, orientó y culminó su acción en la milicia y en política hasta derrocar la tiranía y echar las bases de la organización nacional.

"Hoy al presidente de la Nación le cabe la honra de poner la primera piedra en este segundo homenaje nacional, caso excepcional en nuestra historia, del que será su monumento en la capital de la República y al que se unirá, además, el que le destina la ciudad misma, que ya lo siente por el que fué su libertador, sino el culto fervoroso que inspira el patriotismo, que ha comprendido definitivamente que sobre las discordias políticas de un día se destacan las razones superiores que inspiran a los hombres, sus batallas y sus obras de bien. Que las pasiones embravecidas no son la mejor fuente de inspiración para juzgar los grandes actos de la historia y que la posteridad ha de valorar su patrimonio bendiciendo los beneficios que sus antepasados amasaron para ella, con grandeza de alma y patriótico fervor.

"Los años han transcurrido y las bases que echara Urquiza y que son la materialización de las bases de Alberdi y el pensamiento conjunto de la exposición liberal a la tiranía, culminó con el edificio de la organización nacional, que es su monumento eterno, que siempre sostendrá el esfuerzo común de todos los argentinos, porque esa es la adopción y el ejemplo de la historia y porque esa es la más pura inspiración del amor por la patria. El momento es propicio para evocar una vez más la figura del libertador de la tiranía en esta hora, que es, sin duda, la hora de la justicia histórica".

El Gral. Justo hizo a continuación una reseña de la actuación, de la personalidad y la obra del Gral. Urquiza y dijo luego que correspondía también recapitular el camino recorrido y medir el presente y el porvenir para gobernantes y gobernados. Luego agregó:

"Muerto Urquiza por el brazo de sus asesinos que lo consagraron desde ese instante mismo a la gloria, la nación recoge íntegro el beneficio de su obra de patriota. Está ya en estos días organizada definitivamente, como él lo quiso, está en marcha su pensamiento y sigue en marcha su acción. Empero, nuestras disidencias políticas sobrevienen. Una vez y otra vez y otra y otra. Se producen convulsiones públicas que arman los campamentos fratricidas. El 74, el 80, el 90 son fechas clásicas en nuestra historia política. El problema de la asociación confidencial y la falta de garantías para el ejercicio libre del sufragio popular, invocadas por uno o por otro de los partidos actuantes, provocaron luchas dolorosas el 74 y el 90, pero dejaron un saldo substancial en esta última merced al consolidar definitivamente la unión argentina y asentar de una vez y para siempre la capital de la república en esta ciudad de Buenos Aires, como lo enseñó Rivadavia, como lo quiso imponer Urquiza y como la realizaron Avellaneda y Roca, vinculando así sus nombres perdurablemente al de los héroes de la gesta gloriosa.

"Posteriormente del 90, en 1905, se agita de nuevo, con esplendores de fuego y de sombras, el escenario político de la república. A través de todas estas inevitables contingencias, el país sigue perfeccionando sus instituciones, mejorándose a sí mismo, realizando su camino con el propósito firme y sincero de ser digno de sus destinos. No es el caso de señalar ahora las causas y consecuencias de la revolución de septiembre de 1930 que tendió a corregir perniciosas desviaciones por un mandato imperativo del civismo del pueblo de la capital y de las 14 provincias.

"Fué ese suceso de importancia capital, he dicho antes de ahora, palabras que no siento la necesidad de rectificar. Las menciono para señalar la circunstancia en que se inició este gobierno y para decir que he deseado siempre inspirarme en los grandes ejemplos de la historia, en el ejemplo de los grandes varones como Urquiza, a quien todos los argentinos podemos rendir el homenaje conmovido, en el ejemplo de los hijos que contribuyen a la unión, a la paz, al progreso de la república.

"Así he entendido cumplir mis deberes de gobernante y con ese espíritu he de afrontar los deberes del porvenir, con espíritu de concordia, con ánimo fraterno, con fervor de patriotismo. Eso espero también y eso es lo único que deseo de mis conciudadanos. Que unos y otros, frente a las disidencias circunstanciales y a los ardores del momento recordemos las palabras magníficas de Urquiza al vencer: "No hay vencidos ni vencedores".

"Así es el homenaje a Urquiza, que anuncia la colocación de esta piedra fundamental de su monumento, y que tendrá su consagración en los hechos. Y así estará con nosotros su espíritu inmortal, lo mismo en las horas de angustia que en las horas de bonanza".

Han Nacido Dos Siameses

MICHIGAN CITY (Indiana) 6. — La señora Wesley Glick dió hoy a luz un par de hermanos siameses unidos por la cabeza, uno de los cuales de cinco y media libras de peso falleció al poco de nacer.

Los cirujanos proyectan intentar separar el cadáver del hermano sobreviviente pero declaran que la probabilidad de que sobreviva a la operación es muy dudoso.

El sobreviviente pesa 3 y media libra.

República del Oeste

La Comisión Directiva tratará mañana asuntos importantes

Mañana a las 21 horas se reunirá la Comisión Directiva de la República del Oeste, en su local de la calle Tucumán No. 3545, para tratar varios asuntos de importancia, entre ellos la posible suspensión de los festejos del 9 de Julio, en caso de persistir el tiempo lluvioso.

Entre los miembros de esta nueva asociación cultural y de progresos edilicios, no ha causado sorpresa, pero produjo mala impresión, el hecho de que autoridades y comisiones oficiales, no acordarán ninguna ayuda a la República del Oeste, para realizar los festejos del 9 de Julio, mientras la acordaron a otras entidades de núcleos menos importantes de población, para fines igualmente patrióticos.

No obstante, la Comisión Directiva cuenta con medios para llevar a cabo los festejos, y éstos se efectuarán con la franca cooperación del vecindario, si no se suspenden por la causa ya expresada.

También se tratarán mañana asuntos relacionados con la inauguración del local, creación de la biblioteca pública de la institución, función de beneficio el día 14 del corriente en el cine Avenida, etc.

Mañana se realizara el banquete del ejercito y la armada en B. Aires

Por primera vez desde que se realiza este acto de camaradería, al final del banquete se organizará un baile

EL BANQUETE AL Dr. FRESCO

BUENOS AIRES, 6. — Mañana por la noche, poco después de las 21 horas, en los grandes salones del Ambassador se efectuará la comida anual que con fines de camaradería reune a militares y marinos argentinos en víspera de la conmemoración del aniversario de la jura de la independencia.

Promete alcanzar el banquete de mañana proporciones brillantes. La inscripción de los representantes del ejército y la armada ha sido numerosa, creyéndose que sobrepasará el número de 2.000 los concurrentes.

Una comisión mixta de militares y marinos, bajo la presidencia del Coronel Bautista Molina, tuvo a su cargo la organización del banquete. Ella ha dado término hoy a su cometido, sin olvidar detalles.

Concurrirán al mismo el Presidente de la Nación, General Justo, los Ministros de Guerra y Marina, y los más altos jefes del ejército y la armada que tomarán ubicación en los distintos sitios de preferencia, conjuntamente con los presidentes del Círculo Militar y Centro Naval.

Por vez primera, posteriormente al banquete, se realizará un gran baile en los mismos salones del Ambassador, al que concurrirá la esposa del primer magistrado, las de los respectivos Ministros de Guerra y Marina y las familias de los altos jefes del ejército y de la armada.

El desfile - ensayo

BUENOS AIRES, 6. — Con la asistencia del ministro de Guerra se realizó esta mañana en Palermo el desfile de ensayo que servirá para preparar el desfile oficial que como se sabe se realizará el 9 de Julio en el mismo lugar.

Desfilaron debidamente equipadas las fuerzas que tomarán parte en el desfile, compañías de infantería pertenecientes a los regimientos 1 y 2 de dicha arma.

El banquete de mañana al Dr. Fresco

BUENOS AIRES, 6. — En las amplias dependencias del salón Capablanca, ubicado en el 3051 de la Avenida Centenario, tendrá lugar mañana a las 21 horas la recepción y banquete popular al gobernador de la provincia de Buenos Aires Dr. Manuel A. Fresco.

Ofrecida por caracterizados representantes de la opinión nacionalista de la república, amigos y simpatizantes del mandatario bonaerense, ha sido preparada con entusiasmo, anunciándose que alcanzará caracteres brillantes.

Es interesante consignar que el Dr. Fresco agradecerá la demostración con un discurso en el que se supone hará referencias sobre el momento político argentino, que se aguarda con evidente expectativa.

Delegación de estudiantes brasileños

BUENOS AIRES, 6. — Invitados por el director interino Dr. Carlos Dominguez, esta mañana los integrantes de la delegación universitaria brasileña, en su totalidad médicos y estudiantes, visitaron el hospital Rivadavia, siendo atendidos por aquél y el jefe del servicio, Dr. Juan M. Obarrio.

Los visitantes recorrieron las distintas dependencias del nosocomio referido, presenciando una intervención quirúrgica practicada especialmente por el Dr. Ernesto Dowling en honor de aquéllos.

Los frecuentes desbordes del Arroyo Saladillo se han convertido en problema

Un técnico se opuso a que se hiciera un gasto de 2.000 pesos, tendiente a impedir que se repitieran

LA CREACION DE COMISARIAS

ROSARIO, 6. — Con el fin de evitar los frecuentes desbordes del arroyo Saladillo, cuyas aguas inundan los campos y casas de Villa Gobernador Gálvez, la sección Rosario del Departamento de Vialidad de la Provincia proyecta unas obras de un valor de 2.000 pesos, pero uno de los técnicos se ha opuesto, diciendo que nada autoriza el pesimismo manifestado.

La actitud de este técnico ha sido contraproducente, pues ella coincide con la espectacular inundación registrada ahora.

Los habitantes de la zona del puente Molino Blanco, como consecuencia de los errores en que se incurrió cuando se lo construyó, están en peligro de continuas inundaciones, siendo por ello que los terrenos no tienen ningún valor y no se construye una sola casa. Los habitantes de Villa Gobernador Gálvez han visto el pueblo cubierto de agua, llegando en algunas casas hasta 0.70 centímetros y dentro de la iglesia a 0.20.

Para evitar esto proyectóse la demolición de los estribos del antiguo puente, retirando los escombros del lecho del arroyo; canalización aguas arriba y abajo; demolición del antiguo muro de contención del molino que existía, y otras obras cuyo costo importa dos mil pesos más.

La oposición de este técnico causa sorpresa, pues se ha demostrado que con estos trabajos no se aumentarán los errores cometidos, eliminándose el riesgo de que resulten inútiles las obras hechas al construirse el puente que costó 60.000 pesos.

NUEVAS AUTORIDADES DE LA CAMARA DE COMERCIO

ROSARIO, 6. — Quedaron constituídas las nuevas autoridades de la Cámara de Comercio. Se eligió presidente al señor Ernesto Deussen, que está en Europa, vice al señor Antonio Martínez y secretario al señor Víctor Bosag.

Ejercerán su mandato por el período 1936-1937.

FALLOSE EL PLEITO DE LA CIA. DE ELECTRICIDAD CONTRA LA COMUNA DE VENADO TUERTO

ROSARIO, 6. — Ha sido fallado por el juez federal doctor Tasada, el pleito instaurado por la Compañía de Electricidad del Sud Argentino contra la Comisión de Fomento de Venado Tuerto.

Terminada la concesión de la mencionada empresa, en 1932, permitiósele que continuara prestando sus servicios hasta que en 1933 comenzaron a actuar dos instalaciones, pues, en virtud de una ordenanza, organizóse una cooperativa que instaló una usina, y cuyo principal accionista era la comuna. Sucediéronse por esta causa una serie de incidencias que, en su oportunidad, tuvieron trascendencia.

La compañía presentóse entonces, al tribunal federal, sosteniendo que la ordenanza 136 es inconstitucional.

Le ha tocado fallar este asunto al juez federal doctor Tasada, que, en su fallo, declara que la referida ordenanza no es violatoria de los artículos 14 y 17 de la Constitución Nacional. Es por lo tanto constitucional y válida, con excepción de su art. 3o., por el cual impónese a la compañía una multa de 20.000 pesos para el caso de incumplimiento de cuanto se dispone en la misma. Dice el doctor Tasada que esta disposición, dadas las circunstancias del litigio y la situación especial de las partes, es atentatoria al art. 18 de la Constitución Nacional. En consecuencia, cesa el mandamiento de no innovar. En cuanto a las costas, ordénase pagarlas en el orden causado.

ES DE LOS MAS POBRES EL PRESUPUESTO DE POLICIA

ROSARIO, 6. — Espérase que ahora, con motivo de su nueva visita a Rosario, el interventor Dr. Bruchmann cumpla la promesa de autorizar cuanto se le reclamara, por razones de seguridad pública, con el fin de mejorar los servicios policiales. Tenía prometido crear 300 plazas de agentes. Además, hace pocos días, como se vió en EL LITORAL, teniendo en cuenta sus buenos propósitos, proyectóse la instalación de siete casillas-garitas en los puntos más estratégicos de los caminos de acceso, servicio que urge, pues están desamparados.

Por causas que nadie se explica, no se consiguió nunca que se aumentara en la medida reclamada por el aumento de la población, el presupuesto policial de Rosario, manteniéndose, con ligeras mejoras, el de hace 30 años, cuando la población era apenas de unos 200.000 habitantes.

Una prueba de la carencia de vigilancia por escasez de personal, la ofrece el curioso caso de que el ciclista Peralta, que siguiera a los atracadores del cajero de la empresa Bernard Jean y Georges, en todo el trayecto de Maipú y Urquiza, hasta las inmediaciones de la estación del F. C. Central Córdoba, en total unas 20 cuadras, en pleno día, no halló un solo agente de policía.

UN ROBO IMPORTANTE FUE COMETIDO EN JURISDICCION DE LA SEC. 2a.

Después de abrir la caja de hierro se llevaron 3.327 pesos en efectivo

Entre las 11.30 y 13.30 de hoy, fué cometido un robo importante en un escritorio situado en un paraje central, hecho que aparece rodeado de circunstancias extrañas. Por lo pronto, el personal de investigaciones, especializado en esta clase de averiguaciones, descuenta que los autores puedan ser profesionales del delito, por una serie de circunstancias que aparecen a primera vista.

La firma Nicolás Botta e Hijos, que opera en el ramo de azúcares, tiene establecido su escritorio en calle San Luis 2033. En el mismo edificio ocupa el segundo cuerpo de la propiedad la familia del señor Botta. A las 11.30, después de terminadas las tareas de la mañana, se retira el personal de escritorio y depósito y entonces la servidumbre cierra la puerta del frente, retirándose a almorzar. En virtud de esto no es muy fácil oír lo que ocurra en la parte que ocupan los escritorios, los cuales dan hacia la calle.

A las 13.30 de hoy, uno de los hijos del señor Botta, que tiene por costumbre abrir el escritorio, poco después de comer abrió la puerta de calle y las de acceso al escritorio y esperó a su hermano, al señor Nicolás Botta (hijo), quien se encaminó hacia la caja para sacar una considerable suma de dinero que debía ir a depositar en un Banco. El señor Botta notó algo que le llamó poderosamente la atención: la caja estaba abierta. Trató de informarse de si alguien había andado en la misma y, convencido ya de que se había cometido un robo, dió aviso telefónicamente a la comisaría de la sección 2a. Personal de la referida comisaría inició averiguaciones, solicitándose la cooperación de Robos y Hurtos, cuyo jefe, señor Julio Arcuchiardi, llegó minutos después. El referido policía examinó detenidamente la caja, notando que algo había quedado en la cerradura; se solicitaron los servicios de un cerrajero especialista, quien, después de destornillar la cerradura, sacó la mitad de una llave que había quedado enganchada. Según el cerrajero, la llave encontrada es casi similar a las que vienen para la caja marca "Wasch", de gran seguridad. Todo indica que quien abrió la caja pretendió cerrarla y trató de sacar la llave, cosa que no consiguió. Debió, empero, hacer una fuerza extraordinaria para romperla tal cual ha sido encontrada.

Inmediatamente fueron detenidos varios peones de la casa y la servidumbre, recobrando ésta su libertad a las 17.30. La caja robada contenía 3.327 pesos, descompuestos en dos billetes de a mil pesos, algunos de a cien, cincuenta y otros papeles menores, y 27 pesos en monedas de níquel, más o menos.

El personal de investigaciones prosigue actuaciones tendientes a poner en claro este hecho, no desechando la idea de que el autor del robo conoce las costumbres de la casa y hasta puede haber contado con la complicidad de alguna persona no extraña a la misma. Tiene conocimiento el juez de instrucción en turno, doctor Dana Montaño.

No quiere pagar las consecuencias de un error

Esta mañana, a las 9 y 20 horas, se presentó a la comisaría de la sección cuarta el señor Antonio López, español, de 51 años de edad, domiciliado en San Mariano y accidentalmente en el Restaurant Español, calle San Juan y General López, solicitando el secuestro de una valija con objetos y ropas de su propiedad. Refiere López que ayer se hospedó en el restaurant citado y llevó como único equipaje una valija que contenía un facón de plata con las iniciales A. L., de oro, anteojos de oro, una fé de bautismo, ropas y objetos. Esta mañana fué en busca de su maleta y encontró en su lugar otra que no le pertenece, la que contenía algunos ejemplares del periódico "El buen amigo", ejemplares que ostentaban una faja postal dirigida a nombre de J. Comadera, Pichincha 125. Rosario. El denunciante cree que ha habido en todo esto un error del que no quiere resultar perjudicado. La policía ha iniciado las actuaciones usuales en estos casos, solicitando la cooperación de la policía rosarina.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Correo Central se hallan a disposición de los interesados los siguientes despachos:

Asino; Cosentino Blanca de, Loyarte Jacinto, Marzari, Molina Miguel, Paret Esther, Sirofi Luis.



Una nueva postergación

El Interventor Nacional en Santa Fe al regresar de uno de sus frecuentes viajes a la Capital Federal, manifestó a los periodistas que no tenía conocimiento alguno con respecto a la posibilidad de una inmediata convocatoria a elecciones en Santa Fe. Insinuó, empero, que probablemente habría comicios en octubre. No hace mucho se dijo que habría elecciones en septiembre. En pocos días, la fecha probable ha sufrido una postergación de un mes. Las noticias que llegan de la Capital Federal, por otros conductos, no son más precisas con respecto a este asunto. El Sr. Interventor va y viene; cada regreso implica una nueva postergación de la siempre probable fecha de las elecciones. La razón que ahora se invoca para explicar esto es, por cierto, convincente. La acción política nacional está toda ella supeditada a las negociaciones que realizan en la Capital Federal los doctores Rosa y Gallo. Pero tamaña razón no impide al pueblo de Santa Fe pensar que nunca falta algún argumento más o menos convincente para explicar el hecho de que se prolonga con exceso la presencia del Poder Federal en esta provincia deseosa de recuperar, cuanto antes, su autonomía. Deseo que se hace cada vez más vehemente a medida que el tiempo transcurre, pues la administración de la cosa pública realizada por los funcionarios del gobierno central no es de las que reconfortan e incitan a una mayor espera complaciente. No es mucho lo que hacen los funcionarios y lo que hacen no provoca plácemes de quienes los observan y analizan desprejuiciadamente. No ignora la opinión pública que falta unidad de acción en el P[illegible] que no son cordiales las relaciones existentes entre los funcionarios de más alta jerarquía. Episodios recientes, de pública notoriedad, [illegible]

[illegible] tarle la gestión. Tanto más cuanto el éxito de la misma significaría provecho para el partido político que se solidariza con la actual gestión oficial.

La provincia y el partido a que aludimos ganarán mucho si no se postergase por más tiempo la permanencia de la intervención en Santa Fe.

Etica profesional

En el ánimo público penetra con alarmante constancia la certeza de que en el cada vez más numeroso gremio de auxiliares de la justicia se han introducido e introducen elementos cuya acción aleja la confianza que la sociedad acostumbraba depositar en manos de letrados y curiales, abogados y procuradores. El hombre que hace oficio del arte de defender los derechos de cada uno contra los abusos de los demás, no siempre ha contado con la simpatía colectiva, pero, al menos, podía aspirar a merecer la consideración de sus semejantes; esta consideración devenía de su vida morigerada, de la absoluta limpieza de sus recursos, del denodado entusiasmo que ponía al servicio de la causa de sus clientes, del escrupuloso examen a que sometía los proyectos de contienda jurídica que se le planteaban y, en fin, del uso justo y discreto de los recursos que el procedimiento coloca en el círculo de sus posibilidades. Los auxiliares de la justicia perderán totalmente la consideración [illegible]

[illegible]

... cariamente transcurren sin que se levante una sola voz que acuse. Hace falta, sin duda, la acción gravitacional de un tribunal de honor que influya decididamente en el sentido de dignificar la profesión. De un tribunal, no de jueces que juzguen, sino de letrados que administren el decoro del propio oficio. Conviene que el foro santafesino considere con serenidad e inteligencia esta sugestión, que no va dirigida contra nadie sino en defensa de todos: la constitución del tribunal de honor puede y debe salvar al gremio, depositario muy a pesar suyo de justificados enconos y explicables desconfianzas.

LAS SESIONES DE QUIMICA

A la ciudad no le ha sido indiferente el Congreso de químicos realizado la semana pasada; no obstante las dificultades de índoles diversas que se oponían a una rápida interpretación popular de los temas y comunicaciones tratados, la sala ha estado continuamente llena de público que deseaba rendir sencillamente, un homenaje a los congresales y en especial a quienes con esfuerzos dignos de una Facultad habían logrado atraer hacia Santa Fe a destacados representantes de una rama de la ciencia en el país.

Lástima que el estado político de la provincia le haya restado al Congreso la adhesión oficial. [illegible]

[illegible] institución universitaria que ha logrado penetrar en la conciencia del mundo ilustrado tiene derecho, perfecto derecho, a la respetuosa consideración del medio social en que actúa, pero a la vez está obligada a poner sus aspiraciones siempre más en alto. Sin comparar podemos decir que varios centros de fama mundial viven y progresan a la luz que irradian sus Facultades, de lo cual aprovechan especialmente los [illegible] dos en ellas. Reflexionen, pues, maestros y discípulos cuán útil les resulta la fama de la casa en que prestan servicios o aprenden. La Facultad de Química de Santa Fe ya empieza a darle personalidad a sus estudiantes y eleva el valor moral de la ciudad. De justicia es decirlo.

Las facultades de la Dirección de Rentas

Las investigaciones ampliatorias de denuncias

Varios consignatarios de hacienda de la ciudad de Rosario, denunciados por infracción a la ley de sellos, opusieron reparos a una resolución de la Dirección de Rentas que ordenaba una investigación ampliatoria en las operaciones de haciendas realizadas por los mismos, y acudieron en queja al Ministerio de Hacienda.

El Fiscal de Estado, a cuyo dictamen pasó el expediente, se expresó de acuerdo con la interpretación de la Dirección de Rentas [illegible]

LA SITUACION ACTUAL DE LA ESC. DE COMERCIO

[illegible]

... ción; el sueldo, en cambio, es una necesidad. Y en el caso presente de la Escuela Nacional de Comercio, los requisitos de nombrar profesores y pagarles sus sueldos constituirían el acto de perfeccionamiento del cuerpo de catedráticos, acto sin el cual estos últimos sólo son heroicas adherencias a un establecimiento de enseñanza.

Es también grave el inconveniente que esta despreocupación causa a la escuela desde el punto de vista didáctico. La escuela, efectivamente, no tiene plan de estudios. En consecuencia, hasta ahora nadie sabe qué orientaciones se dará a la enseñanza; se ignora si los estudios serán dirigidos a preparar técnicos del comercio o contadores y tenedores de libros, y permanece en el misterio todo lo que se refiere a las materias cuyo aprendizaje encararán profesores y alumnos. Como derivado de esta incertidumbre, ni los profesores se atreven a aconsejar a sus alumnos la adquisición o la adopción de textos determinados, ni los alumnos, por su parte, pueden permitirse bucear conocimientos en campo alguno de disciplina científica.

Casi no habría necesidad de insistir en destacar la gravedad de estos inconvenientes. El lector coincidirá con nosotros en que una escuela que carece de dirección definitiva, de cuerpo de profesores confirmados que cobren sueldo y de plan y textos de estudios, casi no es una escuela: es apenas un denodado grupo de señoritas y muchachos cuyo afán por instruirse supera toda esperanza. También coincidirá en declarar que es imposible superar este grado de despreocupación y que para que la ciudad cuente con una Escuela Nacional de Comercio que no es casi nada concreto, era preferible conservar su tradicional, su meritoria Escuela de Comercio, que lanzaba todos los años a un grupo de jóvenes capacitados para ganarse la vida en las profundidades de los libros de comercio y en la maraña de la ley de quiebras.

Casa Gris

El viaje del interventor

Inesperadamente regresó anoche el interventor, quien habíase trasladado a la ciudad de Rosario donde, según sus manifestaciones, permanecería hasta mediados de mes.

El doctor Bruchmann, según las noticias que hemos obtenido, asistió con los ministros doctores Rodríguez y Foster a la comida ofrecida en San Lorenzo en honor del presidente del Banco Provincial, Casa Rosario, don Jorge Palacios, y regresó a esta ciudad en las primeras horas de la noche.

El doctor Bruchman y el doctor Rodríguez concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, retirándose poco después de las 10 y, antes de las 11.30, el comisionado y el secretario de Gobierno partieron para Rosario.

El ministro de Hacienda, doctor Juan G. Maciel, permanecerá en esta capital, debido a la enfermedad que aqueja a su señora esposa.

La sede de la intervención

Por el Ministerio de Gobierno [illegible]

La firma del despacho

[illegible]

Ministerio de Hacienda

[illegible]

Movimiento de tesorería

[illegible]

La industria eléctrica en el país

Pedido de informes

[illegible]

EL ARRENDAMIENTO DE SESENTA HECTAREAS MUNICIPALES

Es necesario explicar claramente ese contrato

La municipalidad, es decir el comisionado intendente ha celebrado con un particular un contrato de arrendamiento que debe ser claramente explicado, porque de primera intención resulta anormal. Se trata de sesenta hectáreas que son parte del terreno que la comuna destina a granja; el precio del arrendamiento es sólo el 10 o|o del producido, cantidad que comparada con los precios corrientes en los alquileres de campos está muy por debajo de lo equitativo.

¿Cuál ha sido la causa determinante de tan baja estimación del terreno? ¿Es que a las puertas de Santa Fe la tierra vale menos que en el departamento 9 de Julio? Si la municipalidad debiese pagar impuestos, sería probable que el 10 o|o señalado en el contrato de referencia no le alcanzara para gastos fiscales. Calculado con optimismo, y sobre cosechas normales, la municipalidad obtendrá de sesenta a setenta kilos de lino por hectárea. Nos colocamos en situación de alejar exageraciones por más o por menos a fin de que el comentario público se oriente por rectas vías. Nadie aceptaría que la municipalidad celebrase un contrato de esos que dejan sin esperanza de beneficios al agricultor; no pensamos en el 30 y el 25 o|o que se paga en zonas aptas para maíz casi exclusivamente, pero si tenemos en cuenta que los bienes municipales son del pueblo y por lo tanto es lógico que sean económicamente defendidos del error o de la indiferencia de los administradores. Si la municipalidad hubiese entregado esos bienes a seis o siete familias desocupadas para que las destinasen a quintas, bien habría estado porque el fondo del asunto variaría de aspecto. Pero se trata de otra cosa; se trata del arrendamiento de una superficie que bien explotada, si el tiempo acompaña, puede rendir una cantidad crecida, es decir que el aspecto de ayuda social desaparece para dejar en pié únicamente, el de una operación mercantil que salvo aclaraciones que esperamos serán malas para el municipio.

Entre las cláusulas del contrato figura la disposición siguiente: El año próximo el arrendatario sembrará lino y alfalfa; la semilla de esta última la dará la municipalidad y quedará en su favor el forraje que se produzca". No ha de llamar la atención esta cláusula porque es corriente cuando el propietario del campo tiene interés en prepararlo para la cría de animales; ello no justifica el marcado bajo precio que da lugar a estas líneas. Repetimos que es necesario aclarar; la bendita granja municipal parece destinada a servir de piedra de toque para apreciar los quilates administrativos de los jefes de la comuna santafesina.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Demócrata

Mañana, por la noche se reunirá la Junta de La Capital, bajo la presidencia del Dr. Emiro Beghizzi, con asistencia de los presidentes de comités seccionales y de distritos.

La Junta estudiará y resolverá en definitiva, la invitación formulada por la Junta del Dpto. San Martín para solicitar y propiciar la realización de un congreso partidario.

NOTAS

El león de Judea

Informan de Ginebra que el gobierno suizo insinuó, muy cortesmente, a Haile Selassié la conveniencia de que abandone el territorio helvético. El Negus, amante del paraguas, por explicable asociación de ideas, habrá dicho para sus adentros: sobre mojado, llovido. Porque pocas horas antes de tan discreta insinuación, el huésped ahora poco grato, había remitido al Consejo de la Liga una nota que comenzaba así: "Haile Selassié, el León de Judea, Rey de los reyes y Emperador de Etiopía"... La nota significaba [illegible]

[illegible] las bestias africanas, leales, gatos y hombres. Y ocurrió lo que suele acontecer, en trances tales, desde que el mundo es mundo: el lobo devoró a la tierna oveja en presencia de la abstracta indignación de quienes, a cientos de kilómetros de la contienda bélica, seguían gritando: ¡Negus, confiemos que aquí estamos nosotros! Y el Negus pudo gritar: ¡ya sé que estáis allí; aquí quisiera veros! Pero un León de Judea y además Rey de los reyes, no puede vociferar en tales términos sin mengua de su alta dignidad y de su monárquica investidura. Cuando advirtió que todo estaba perdido, cerró el paraguas y partió hacia Londres. Entonces descubrió que la cortesía inglesa existía, pues un torpedero inglés le condujo a Palestina... Ahora es un vencido y de los vencidos no hay historia; para los derrotados no hay justicia. Cortesmente, el gobierno de Suiza le invita a que parta. Ginebra no está dispuesta a convertirse en un nuevo muro de los lamentos.

Transformación de la Caja Municipal de Ahorros

Reimplantación del sistema de lotería

La precaria situación de las finanzas municipales, que repercute particularmente sobre los sueldos del personal de la administración y sobre algunas reparticiones como la Caja Municipal de Pensiones y Jubilaciones, que está atrasada catorce meses en el pago de los haberes a los beneficiarios, ha originado que el proyecto de los dirigentes de dicha repartición en el sentido de implantar la antigua lotería en reemplazo de la actual Caja de Ahorros Municipal, haya tenido feliz acogida por las autoridades.

El comisionado de La Capital, don Aldo Clavedoni ha sometido a consideración del Dr. Bruchmann y del secretario de Gobierno Dr. Rodríguez, el proyecto preparado por el directorio de la Caja de Pensiones; las autoridades de la intervención, sin expresar su aprobación definitiva al mismo, han manifestado el propósito de estudiarlo, para resolverlo en forma favorable si no hay obstáculos legales que lo impidan.

LA ACTITUD ASUMIDA POR LA "COMISION DE PADRES" DE LA ESC. AVELLANEDA

El Consejo de Educación dictó una extensa resolución

Informamos ayer con respecto a la actitud nuevamente asumida por la "Comisión de Padres" de la escuela "Avellaneda"; al respecto, el Consejo de Educación dictó hoy una enérgica resolución precedida de extensas consideraciones sobre la índole del conflicto y las medidas adoptadas oportunamente por las autoridades escolares. Manifiesta el Consejo de Educación "que no es concebible en ninguna forma y bajo ningún motivo, que los padres de los alumnos prohíban la concurrencia de sus hijos a la escuela por una obcecación absurda, incompatible con las buenas normas de educación, que son fundamentales en el gobierno escolar." Por las razones dadas en el extenso repertorio de consideraciones y "ante la actitud asumida en el día de la fecha por la "Comisión de Padres", el H. C. resuelve:

1 — Solicitar al señor jefe de policía, el concurso de la fuerza necesaria para hacer respetar el funcionamiento de la escuela "Avellaneda".

2 — Solicitar igualmente sean conducidas a la seccional que corresponda las personas que impidan el libre acceso a los alumnos de esta escuela.

3 — Oficiar al señor asesor letrado del Consejo, para iniciar contra ellas las acciones pertinentes.

4 — Comunicar a la Inspección General, para que las escuelas de la capital no reciban a los alumnos de la escuela "Avellaneda" y aplíquese a los padres de los alumnos inasistentes la multa que impone la ley.

5 — Llámese a licitación para la compra de un terreno de mil metros cuadrados más o menos, en el radio comprendido entre las calles Juan Díaz de Solís, Primera Junta, San José y Salta, para construir el local para la escuela "Avellaneda" [illegible]

6 — [illegible]

7 — Comuníquese a la dirección de la escuela "Avellaneda", para hacer conocer a los padres de los alumnos de la misma [illegible] ción, y al jefe de policía e Inspección General, a los efectos pertinentes."

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente comisionado, señor Clavedoni, y los secretarios del Departamento Ejecutivo, [illegible]

Una circular a los jefes

[illegible]

Departamento del Trabajo

Regresó el doctor Emilio G. Leiva

Ha regresado de la Capital Federal [illegible] G. Leiva, [illegible] tarde se trasladará a Rosario, para asistir a los festejos patrios.

El doctor Leiva concurrirá a la inauguración del primer congreso de almaceneros que tendrá lugar en dicha ciudad el día 9 y allí hará uso de la palabra, en representación de las autoridades de la intervención.

Mañana recibirá la visita de una delegación de la Unión Industrial de Santa Fe, visita postergada la semana pasada, a raíz de la ausencia del mencionado funcionario.

La Oficina Regional de Rafaela

Ha informado la presidencia que no ha recibido todavía la nota oficial de la Federación de Empleados de Comercio relacionada con denuncias contra la Oficina Regional de Rafaela por incumplimiento de las leyes obreras.

Extraoficialmente se sabe que, apenas sea recibida dicha nota, el presidente ordenará una investigación para comprobar la exactitud de las denuncias.

Reglamentación de leyes

El presidente ha iniciado la preparación del decreto reglamentario de la ley de la silla, que someterá a estudio del ministerio respectivo para su aprobación.

También preparará la reglamentación de la ley de maternidad recientemente puesta en vigor por el Poder Ejecutivo de la Nación.

La fiesta patria en las escuelas de la provincia

Con motivo de la efemérides patria del 9 de julio, el director general de Escuelas ha dictado diversas resoluciones relativas a la participación de los niños de las escuelas en los actos públicos a realizarse en la fecha de referencia.

Una de estas resoluciones faculta al vocal ingeniero Juan Devoto para que adopte todas las providencias que estime oportunas para la organización del desfile que se realizará en Rosario, con asistencia obligatoria del personal directivo y docente y alumnos de 4.o, 5.o y 6.o grados de todas las escuelas de la ciudad.

A la vez se ha solicitado al Ministerio de Instrucción Pública su adhesión al acto que se organiza y se le pide disponga que el personal y alumnos de las escuelas industriales de Rosario participen del desfile.

En esta capital, los alumnos de los grados superiores se reunirán en las plazas más cercanas a las escuelas, donde se efectuarán actos sencillos.

La situación en nuestra zona agrícola, es mala

Las labores se hallan interrumpidas en las chacras por exceso de humedad de la tierra

LAS MANGAS DE LANGOSTAS

Las noticias que llegan de la campaña sobre la situación agrícola, no son seguramente más halagadoras que las del año pasado a esta fecha. Los agricultores no pueden terminar las tareas de la siembra a causa de la excesiva humedad, al contrario de lo que ocurría en el invierno de 1935, en que tampoco podían terminarla debido a la intensa sequía.

Las lluvias persistentes y el tiempo nublado de los dos últimos meses, han conservado en condiciones excesivamente húmedas las tierras, especialmente en las hondonadas, donde el estado barroso de las chacras no permite que entren las máquinas sembradoras ni que se arroje la simiente.

Además, donde los colonos sembraron antes que se produjesen las lluvias persistentes de las últimas semanas, el lino se desarrolla en forma extraordinaria, anormal, "yéndose en paja", según la expresión de la gente del campo, por efecto de la excesiva humedad y de la temperatura relativamente alta.

También en esto ocurre lo contrario del año pasado, durante cuyo invierno se malograron los sembrados de trigo y lino, por falta de humedad. En la tierra seca y dura, la simiente no germinaba y donde nacieron plantas, se desarrollaron débiles, raquíticas, y se secaron en gran parte antes de la época del florecimiento.

Las perspectivas son, sin embargo, mejores en el presente, porque bastará que cesen las lluvias unas un par de semanas y que se sucedan algunos días de sol y temperaturas bajas, para que mejore la situación general de la campaña y se haga posible obtener una cosecha de trigo y lino satisfactoria.

Por ahora, la situación es mala. Las labores agrícolas están paralizadas. Además se está perdiendo gran cantidad de maíz, cereal que está sufriendo en su calidad, por causa del mal tiempo, en las trojes y en los depósitos donde se halla almacenado.

La plaga de la langosta

Hasta ahora, las mangas de langostas voladoras no han avanzado en grandes núcleos sobre la zona de cultivos. La manga más extensa y compacta que avanzaba por las costas del departamento General Obligado, se desvió hacia las islas del río Paraná y los lugares boscosos, donde no pueden causar mayores daños. Quedan dos pequeñas mangas, una en el departamento Las Colonias y la otra en Vera, a las que se está destruyendo mientras permanecen estacionadas a causa del tiempo lluvioso.

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informa que desde el 22 de junio ppdo. hasta el día 5 del corriente, en el distrito de Franck se han cazado y destruído 31.720 kilos; en Pujato y Larrechea, 3.675, y en Calchaquí (Vera), 33.100 kilos de langosta voladora.

El año pasado a esta fecha, el acrídio constituía un peligro mayor que actualmente, pues había invadido extensamente la zona de cultivos.

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO

Descenso del barómetro

Como en los días anteriores, se mantuvo nublado y húmedo el tiempo en el día de hoy, produciéndose ligeras e intermitentes lloviznas. Sopla viento noreste, se mantiene templada la atmósfera y ha descendido el barómetro.

Según el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 11 y la máxima de 15 grados; el barómetro, 758.81, y el pluviómetro 2 1|2 mms. hasta las 14 horas.

El tiempo es nublado y lluvioso en toda la provincia, habiendo caído fuertes aguaceros en el sur.

Dirección de Higiene

El censo del tracoma

El día 1o. de agosto vencerá el plazo fijado por la Dirección de Higiene para que los médicos directores de los Dispensarios, remitan una nómina de las personas atacadas de enfermedades de la vista, que hayan sido atendidos en la repartición a su cargo. Con dichos datos la Sección Tracoma preparará un censo para conocer con exactitud el número de enfermos tracomatosos existentes en la provincia.

La Inspección General ha recibido ya numerosas respuestas de los médicos de los Dispensarios, y con excepción del Dpto. General Obligado, han sido comprobados algunos casos de tracoma, pero solamente en forma excepcional. El interés particular de las autoridades sanitarias, es conocer la extensión de la enfermedad en la zona norte, por la vecindad con el Chaco, y en la zona oeste por lindar con Santiago del Estero donde hay gran número de tracomatosos.

Universitarias

Mañana hablará el Ing. Angel F. Nigro

Auspiciada por el Instituto Social, mañana tendrá lugar la conferencia del ing. Angel F. Nigro, quien hablará sobre el tema: "Necesidad de la difusión de la enseñanza técnica".

La disertación del director de la Escuela Industrial será propalada por la estación radiodifusora L. T. 10 en su transmisión de las 18.30 horas de mañana.

CINCUENTENARIO DE LA ESC. No. 1 "SARMIENTO"

Con el acto de la bendición de la nueva bandera, dicha escuela iniciará los festejos conmemorativos del cincuentenario de su fundación

El día 8 del corriente, la escuela fiscal número 1 "Sarmiento", de esta capital, celebrará el cincuentenario de su fundación, con un programa de actos conmemorativos y de festejos.

A las 10 de esa fecha darán comienzo las ceremonias, con la bendición de la nueva bandera. El acto se realizará en la plaza San Martín, sobre la calle Primera Junta, frente al edificio de la escuela. Serán padrinos el señor Segundo A. Gómez, primer director del establecimiento, quien se hará representar por el doctor Antonio Uriá Tuirá, ya que se encuentra enfermo, y madrina, la señorita Eulalia Rabilini, ex directora de la escuela y que aún en el momento presente vive ligada a todas las actividades que la escuela "Sarmiento" desarrolla.

Previamente se ejecutará el Himno Nacional y, acto seguido, el señor arzobispo, monseñor Nicolás Fasolino, bendecirá la bandera y dirigirá la palabra a los niños y al público.

Al efectuarse la entrega de la nueva insignia a la escuela, harán uso de la palabra el doctor Antonio Uriba en su carácter de presidente de la Sociedad Cooperadora, y la señorita Victoria Emma Colombo en nombre de la Asociación de Ex Alumnos.

La señora María Codoni de Galli, directora del establecimiento, agradecerá la donación.

Representando al alumnado, el niño Martial Jorge Hernández, de 5o grado "Garay", dirá la "Oración a la Bandera", composición bellísima y original del Rev. Padre Alfonso Durán, dedicada a la escuela "Sarmiento" y escrita para esta oportunidad.

Luego los alumnos cantarán la marcha "Mi bandera", y se efectuará un desfile.

En caso de mal tiempo, esta ceremonia se realizará en el amplio salón de actos de la escuela, a la misma hora.

Acto radial—

El miércoles próximo se transmitirá por L. T. 9 (Radio Roca Soler), en el espacio que dirige el Tío Pepe, a las 17.30, la audición preparada por la sección varones de la escuela "Sarmiento", desarrollándose un programa interesante. Hablará la directora, señora M. Codoni de Galli; se cantará "Mi Bandera", "Oración a la Bandera" (original del presbítero Durán), canto Patria y Libertad, Mis tres amores, Declaración de la Independencia, Marcha de la Armada, La Bandera, etc., interviniendo alumnos de distintos grados.

El Tercer Congreso de Cooperación

Se realizará en octubre en la Capital Federal

El Centro de Estudios Cooperativos, fundado bajo los auspicios del Museo Social Argentino, ha resuelto organizar un congreso de la cooperación, el que se celebrará en el próximo mes de octubre en Buenos Aires, con el objeto de considerar los problemas de mayor interés actual para el movimiento cooperativo argentino y propiciar las soluciones que se estimen más convenientes.

Este congreso se constituirá, como los anteriores, con representantes de las sociedades cooperativas existentes en el país, de los poderes públicos nacionales y provinciales y de las asociaciones de estudio y acción social que, por la índole de su programa, puedan contribuir a dilucidar las cuestiones atingentes al cooperativismo y admitirá también como adherentes a las personas que, a juicio de la comisión organizadora, se hayan distinguido en el estudio o la práctica de la cooperación.

Podrán someterse a la consideración del congreso, por las sociedades cooperativas, las instituciones y las personas que a él se adhieran, trabajos monográficos y proyectos de resolución sobre cualquier tema relacionado con la teoría, la práctica y la legislación de cooperativas.

Un ciclo de conferencias literarias

Lo organiza el Instituto Social de la Universidad

El jueves 16 del corriente se inaugurará un ciclo de conferencias organizado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral. Dicho ciclo, que se realiza como adhesión al Congreso Internacional de Escritores que se celebrará este año en Buenos Aires, se compondrá en varias conferencias en las que se tratarán temas que versarán sobre asuntos literarios y estéticos y estará a cargo de destacados valores literarios de nuestro país y del extranjero.

En la primera conferencia del ciclo disertará el profesor Raimundo Lida, del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, sobre el tema: "La creación poética".

Dirección de Escuelas Normales y Especiales

Nombramiento de un director

Ha sido confirmado en su cargo de director de la Escuela de Artes y Oficios y Ferroviaria de San Cristóbal, el señor Pablo Murga, que lo desempeñaba interinamente.

El decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dejado sin efecto el llamado a concurso para proveer dicho puesto.

La Escuela de San Javier

Ha llamado a concurso la Dirección de Enseñanza Normal, para la provisión del cargo de director de la Escuela de Artes y Oficios de San Javier.

Los maestros sin título

Ha quedado resuelto definitivamente que los exámenes de los maestros sin título tengan lugar en el transcurso del mes de agosto próximo. De acuerdo con la reglamentación, los interesados rendirán tres pruebas: 1.o) concepto profesional, antecedentes profesionales; 2.o) una serie de trabajos en miniatura que comprendan el programa completo de la o las manualidades a rendir; 3.o) trabajo práctico realizado ante la mesa examinadora, consistente en reproducir algunos de los presentados, o en su defecto los que determinara la mesa, en base al programa que oportunamente se les hará conocer.

Los docentes con menos de diez años de servicios rendirán una prueba de capacidad, dictando una clase en presencia de alumnos de la especialidad.

Las vacaciones de invierno

Pasado mañana clausurarán sus clases las escuelas normales y especiales, que gozarán de vacaciones hasta el día 20 del corriente; en cada escuela habrá el día 8 un acto patriótico en celebración del aniversario de la jura de la bandera.

EDUARDO MARQUINA HABLARA EN "AMIGOS DEL ARTE"

El día 11 del corriente se presentará en el Teatro Municipal

Ha suscitado mucho interés el anuncio de que "Amigos del Arte", ha organizado la presentación de Eduardo Marquina en esta capital, el día 11 del corriente en el teatro Municipal.

La venida del prestigioso poeta español, obtenida por la mencionada institución que cumple en esta capital una actuación honrosísima en pro de la cultura, permitirá conocer las últimas producciones cortas del distinguido escritor, cuyas conferencias en la Capital Federal y Rosario, han sido otros tantos éxitos.

El recital tendrá lugar, como decimos más arriba, en el Teatro Municipal, donde ya han sido puestas en venta las localidades.

La libertad de trabajo

Disposiciones adoptadas por el Ministerio de Gobierno

La intervención de la Oficina Regional del Trabajo de Rosario, en los conflictos entre las firmas Manuel García Quintana y Cutro Hermanos con los Sindicatos de Rafino, si bien no ha producido aun la solución de los mismos, ha servido para evitar la repetición de los hechos ocurridos días atrás, que dieron lugar a un pedido de garantías para la libertad de trabajo, formulado por las empresas mencionadas.

El ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez, ha enviado instrucciones telegráficas a la jefatura de General López, para que adopte todas las medidas pertinentes, a fin de evitar desmanes de los obreros y garantizar la libertad de trabajo.

Correos y Telégrafos

Habilitación de estafetas postales

En la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, se informa que el sábado ppdo. ha quedado habilitada al servicio público la estafeta postal creada en la Cárcel Modelo de Coronda, con la misma denominación.

Se ha llenado con la creación de esa estafeta, una necesidad sentida por aquel establecimiento de reclusión de penados.

También se informa que han quedado habilitadas al servicio público, las estafetas postales de los parajes: Desvío Dr. Barros Pazos y Pájaro Blanco, del departamento General Obligado el primero y de Vera el segundo.

El vigésimo-quinto aniversario de la Escuela Nacional 152 de Villa Saralegui

Será conmemorado conjuntamente con el aniversario patrio

El jueves próximo, 9 de julio, en la escuela número 152 de Villa Saralegui, localidad del departamento San Cristóbal, será conmemorado, conjuntamente con el aniversario patrio, el vigésimo-quinto aniversario de la fundación del establecimiento educacional nombrado. Con tal motivo, se llevará a cabo un acto del que participarán los alumnos de la escuela, el cual se desarrollará de acuerdo al programa siguiente:

Primera parte—

1.o — Himno Nacional Argentino, cantado por los niños.

2.o — Palabras alusivas a la efemérides patria, por la maestra señora Elena C. Grange de Marinelli.

3.o — "La locomotiva", poesía, por el niño de 4.o grado Juan L. Charra.

4.o — "Caballito criollo", poesía por la niña de 2.o grado Eufemia Alassia.

5.o — "El teru-teru", poesía, por la niña de 1er. grado Zenaida Charra.

6.o — Discurso del ex alumno señor Claudio Sánchez, ofreciendo el artístico bronce recordatorio.

7.o — El ex alumno Fabián Cabrera pronunciará sentidas palabras, asociándose al acto.

8.o — Palabras de adhesión, por la ex directora señora María Esther C. de Cardona.

9.o — Palabras de adhesión al acto, por el ex director de la escuela, don Manuel García Moreno.

10.o — Discurso del señor director de la escuela, señor Isaías E. Neme, reseñando la obra de la escuela y agradeciendo el homenaje.

Segunda parte—

1.o — "La ciega", poesía de la alumna de 4.o grado Pierina D. Alassia.

2.o — "Por qué habré nacido niñero", monólogo, por el alumno Victorio S. Alassia.

3.o — Discurso por el señor Francisco S. Romero, en nombre de la Asociación Cooperadora de la Escuela.

4.o — "La carreteada", poesía, por el niño Victorino S. Alassia.

5.o — "El 9 de Julio", por el niño de 1er. grado Alfredo Charra.

6.o — Firma de un pergamino por todos los presentes.

7.o — "Nene", monólogo, por la niña de 2.o grado Raquel Selma Neme.

8.o — "A mi Bandera", marcha final por los alumnos de la escuela.

Círculo Católico de Obreros "José M. Estrada"

Mañana se reunirán los miembros de la comisión directiva y los nuevos componentes electos en la asamblea general del día 27 de junio ppdo.

La reunión se llevará a cabo mañana, a las 21 horas, en el local social, 25 de Mayo 2750.

Ingreso a la Escuela Naval de la Armada

En la Subprefectura Marítima local se recibió una comunicación de la Dirección de la Escuela Naval de la Armada, haciendo saber que el día 11 del corriente se hallará en Santa Fe la comisión de marinos que tomará examen a los candidatos a ingreso a dicho instituto.

Los candidatos a ingreso de esta zona, a quienes se tomará examen, son 19 jóvenes que han solicitado su inscripción y que han sido aceptados por la Dirección de la Escuela Naval.

A los fines de su cometido, la comisión de marinos se instalará en el local de la Subprefectura Marítima, el día 11 del corriente a las 9 horas.

Arzobispado

Rogativas en los templos

La secretaría del Arzobispado ha comunicado a los sacerdotes que, desde mañana, cuando las rúbricas lo permitan, deberán rezarse en cada templo la colecta "Ad Petendam Serenitatem"; rogativas para que cese el mal tiempo.

La novena de la Virgen del Carmen

Mañana, a las 17.30 horas, dará comienzo en la iglesia Catedral, la novena de la Virgen del Carmen, dispuesta por la Cofradía de N. Sr. del Carmen. Dicha Cofradía existe en esta capital desde el año 1662.

NUEVAS SOLUCIONES PARA IMPULSAR AL TURISMO EN SUIZA

La crisis mundial, que en Suiza se ha hecho sentir algo más tarde que en otros países, ha alcanzado, a su vez y en forma muy grave, al turismo y a la exportación, que son los factores preponderantes de equilibrio de nuestro balance. El período más crítico parece, sin embargo, haber pasado en cuanto ciertas ramas de la exportación acusan visibles mejoras. La corriente turística va aumentando debido a las acertadas medidas de ajuste que han interpretado sus principales órganos: los hoteles, la oficina de turismo y los ferrocarriles.

Nuestra estadía libre a precios convenidos, innovación capital que como esperamos, será el medio más eficaz para atraer nuevamente a nuestros parajes alpinos huéspedes de todas partes del mundo, son este año materia de una propaganda a gran estilo.

¿A qué obedece el nombre de estadías libres a precios convenidos? Al hecho de que se trata de convenios individuales, distintos de los arreglos colectivos.

Por este sistema, los turistas están en condiciones de elegir entre trescientos cincuenta estaciones y ciudades suizas y mil doscientos cincuenta hoteles; desde el apartado lugar de recreo, hasta la estación mundana, desde las ciudades y los bordes de nuestros lagos hasta las aldeas de los altos Alpes; comprendidos desde el modesto hotel-pensión hasta la casa de primera categoría. La libertad y la movilidad, que son exigencias propias del viaje y del placer de las vacaciones, quedan de ese modo aseguradas al turista sin restricción de ninguna especie. Este no está sujeto a la imposición de hotel determinado, ni a estación determinada, ni a ningún plazo de estadía; los convenios libres de estadía entran en vigencia a partir de mediodía. Los precios de esta clase de estadías son tan reducidos que lo elevado del cambio no puede, en manera alguna, significar un obstáculo o una valla para el deseo de pasar vacaciones en Suiza.

Por ejemplo: Por seis francos, los convenios de libre estadía ofrecen alojamiento y pensión por medio día; por ocho francos, el día entero; por veinte francos, tres días, y por cuarenta francos, los siete días. Quedan comprendidos en estos precios: las propinas, los impuestos de estadía, transporte de equipajes desde y hasta la estación, luz, calefacción y música.

Las empresas de transporte, por su parte, han realizado un esfuerzo considerable para reavivar el turismo, de suerte que los viajeros del extranjero gozan de una rebaja del treinta al cuarenta por ciento en los boletos (pasajes) desde la frontera hasta la estación y sobre los boletos circulares (con escala). Varias regiones han introducido abonos de vacaciones para las líneas ferroviarias de montaña y para los vapores a precios irrisorios, dando derecho a un número limitado de viajes durante siete días en toda una región. Abonos de esta clase han sido creados en el Tesino, en el lago de Ginebra, en el Oberland Bernés, en la Suiza central y en la Suiza oriental. El automovilista extranjero no tiene otra formalidad que llenar para su entrada que la de sacar un permiso provisorio de entrada: por diez días, 2 francos; [illegible]

Descenso del río Paraná

Su estado en el tramo superior

Las aguas del río Paraná están bajando despacio en jurisdicción de Santa Fe, contribuyendo a mantener su caudal las lluvias que se producen en toda la región del litoral norte.

En el tramo superior del río, se observa un ligero repunte que se atribuye a lluvias caídas en Misiones, Corrientes, Paraguay y parte del Brasil. No se tienen datos de Puerto Aguirre, donde se ha roto el hidrómetro.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas contiene hay estos datos:

Corrientes: 2.86, bajó 8 cms.; Hs. Blasé: 1.10, creció 2; Ituzaingó: 0.86, creció 3; Posadas: 0.93 metros, creció 5 cms.

Río Paraguay — Formosa: 5.54 metros, bajó 14 cms.; Bermejo: 4.28, bajó 8 cms.

Dentro de la jurisdicción de Santa Fe, el río baja 4 cms. desde ayer. El hidrómetro del dique número 2 marcaba esta mañana 4.24 sobre cero.

Calado admisible

El boletín diario del Departamento Técnico de la Administración del Puerto consigna que el calado máximo admisible es hoy de 23 pies y 3 pulgadas, en el canal de acceso, y de 20 pies en el tramo Santa Fe-Rosario (inclusive en el paso de Puerto Borghi); y el calado probable el 14 del corriente, 27 pies en el canal de acceso y 28.3 en el tramo de referencia.

El servicio de coches-motores del F. C. Central Norte

Se proyecta excluir a los abonados, como pasajeros de los mismos

Informamos ya en una de nuestras ediciones del mes ppdo., que el servicio de coches-motores del Ferrocarril Central Norte estaba dando muy buen resultado, sobre todo en los días festivos, pues el público, aprovechando las facilidades que esos vehículos proporcionan, viaja en mayor cantidad, llenándolos completamente con frecuencia.

El aumento de pasajeros entre esta capital y las estaciones de la línea a Laguna Paiva, ha creado un problema que el Ferrocarril Central Norte trata de resolver excluyendo a las personas que tienen abono, como pasajeros de esos vehículos. Entre ellas figuran numerosas maestras de escuela que residen en Santa Fe y prestan servicio en Monte Vera, Arroyo Aguiar, Laguna Paiva, etc.

La medida no es por cierto muy simpática. El abono se acuerda para dar facilidades, pero si se excluye a quienes lo poseen, se crean inconvenientes. A las maestras se les ha concedido la ventaja del abono en atención a su noble misión en la sociedad y no nos explicamos por qué no se recuerda esta consideración al pretenderse privarlas del beneficio de coches-motores. Por otra parte, con la exclusión de los abonados, no se solucionará el problema que deriva del aumento de pasajeros.

Más práctica y simpática sería la intensificación del servicio, aumentando el número de coches y de viajes, principalmente en las horas de mayor movimiento de pasajeros.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Rómulo Pedro Dal Maso con Luisa Catalina Villegas, argentinos.

Nacimientos. — Rumilda Antonia, hija de Amadeo Elías Mereyra y de Alcira Cayetana Medina; Roberto, hijo de Luis Moggi y de Margarita Ambrosio.

Defunciones. — Emma María Pascuala Veirano de Specos, argentina, 32 años; Timoteo Garcilaso, argentino, 73 años; Ramón Luciano Palacios, argentino, 30 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Julio Miguel Hernández, argentino con Isabel Eulalia Expósito Alférez, española; Oscar Rapino con María Elida García, argentinos.

Nacimientos. — Carlos Raúl, hijo de Federico Francisco Casanovas y de Ceferina Clorinda Grillo; Rumilda Iris, hija de Justo Simón Gase y de Juana Lucila Cáceres; Raúl Miguel, hijo de Victoriano Jesús Patiño y de Juana Chaparro; Norma Lydia, hija de Isaac Seyfer y de Emma Marina Expósito.

Defunciones. — Mauricio Ojeda, argentino, 47 años; Alberto Martínez, argentino, 29 años; Juan Luis Bruhl, argentino, 50 años; María Teresa Soria, argentina, 4 meses; Clara Fierro, argentina, 24 años; Florentino Castillo, argentino, 70 años.

Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.25	14.60	5.05
Julio	10.40	14.80	5.10
Agosto	10.55	14.95	5.10
Setiembre	10.70	15.15	5.20
Octubre	10.75	15.25	5.30

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	9.93	14.30	4.90
Julio	10.20	14.60	5.00
Agosto	10.45	14.85	5.00
Setiembre	10.60	15.05	5.15
Octubre	10.65	15.15	5.15

El traslado del secretario del Banco de la Nación

Los cerealistas le harán objeto de una demostración

Con motivo del traslado del señor Juan M. Madeo, secretario del Banco de la Nación Argentina en Santa Fe, a la sucursal de Córdoba, en los círculos cerealistas de nuestra plaza, a los cuales se halla vinculado por su eficaz colaboración dentro del organismo de la Junta Reguladora de Granos, ha encontrado favorable acogida la iniciativa de tributarle una demostración, que ponga de relieve sus dotes de correcto funcionario y caballero.

Se han adherido hasta la fecha los señores Gabriel Marín, Alfredo Martínez, Francisco Bardo, Federico Gobbi, Pedro Mántaras, Federico T. Franke, Israel Abramovich, Luis Wiesmann, Vicente A. Lupotti, Emilio Y. Guizasola, Raúl Puggini, Carlos C. Guidi, Mauricio Kominsky, Juan J. Lozano, Santiago Kominsky, García Hnos. y J. Ovidio Acosta.

Una joven fué internada esta tarde en el Hop. de Caridad

Por disposición de uno de los médicos de la Asistencia Pública, esta tarde fué internada en el Hospital de Caridad una joven de 17 años de edad, soltera. El facultativo, que a requerimiento de la familia atendiera a la joven en el domicilio de ésta, comprobó que se hallaba en estado de gravidez y que algunos desarreglos cometidos la habían puesto en grave estado. Con la intervención policial se pudo constatar que la madre de la enferma, mal aconsejada por una vecina, le suministró algunos medicamentos caseros, que provocaron su enfermedad.

La madre y la consejera se encuentran detenidas en la seccional de Barranquitas, dándose cuenta al juez de instrucción a los fines consiguientes.

EL TORNEO INTER-PROVINCIAL DE BASKET-BALL

Es probable que sea suspendido, visto el estado del tiempo

Esta tarde una comunicación con la Federación Santafesina de Basket-ball nos ha enterado que el Consejo Directivo de esa institución había resuelto celebrar esta noche una reunión con el objeto de resolver sobre la postergación del Torneo Interprovincial de Basket-ball, que en esa ciudad se ha de disputar en los días 10, 11 y 12 del corriente.

La Federación Santafesina estaba dispuesta, igualmente, a suspender el certamen a disputarse en esta ciudad el 8 y 9 del corriente, máxime cuando los gastos de traslados de A. N. B. A. y Don Bosco, iban a venir financiados por ambas instituciones de la provincia.

El criterio predominante de la Federación Santafesina, de cuyo programa de festejos del 125. aniversario de fundación, formaba parte el torneo que nos ocupa, era de que debía suspenderse el certamen.

Por otra parte, por lo que hemos podido averiguar en esta ciudad, los miembros de la Comisión Interventora era fácil que adoptaran idéntico criterio, en el sentido de dejar este certamen para más adelante.

El sorteo del auto a beneficio del frontón de Unión

La comisión seccional del frontón del club Unión ha informado hoy que se ha postergado el sorteo del auto donado por los socios a beneficio de esa seccional, debido a que faltan ratificaciones de adquisiciones de boletos, especialmente de diferentes puntos del interior de la provincia.

Se ha dispuesto que el auto sea sorteado en la jugada del mes de agosto próximo.

SE CONOCE LA DELEGACION DEL CLUB PLATENSE

Llegará a esta ciudad el día miércoles a las 7 horas

En el día de hoy las autoridades del Club Colón han recibido una notificación del Club Platense de Buenos Aires, en la que se les comunica la constitución de la delegación que vendrá a esta ciudad a objeto de jugar el jueves próximo un match amistoso con el primer equipo de los dojinegros.

La delegación de Platense, que llegará a esta ciudad, el jueves 8 a las 7 horas, viene presidida por el Sr. Pablo Ferrari, presidente del Club porteño y el doctor Ricardo Valerga, vice presidente de la misma entidad. En carácter de delegados vienen los señores Pedro Gorosito, Juan Agostino y Francisco Ferreyra y como jugadores titulares los siguientes:

Curti, Ibáñez, Blanco, Esperon, Spitale, Pajoni, Campilongo, Sánchez, Diano, Pérez y Beristain. Como suplentes: Fernández, Ricciardi y Mezzadra.

Además de los jugadores antes nombrados, llegarán los santafesinos Rubio, Larrancy, J. J. Santiago y Mussón. Con los cuatro jugadores citados que pertenecían al Club Colón, los delegados de Platense arreglarán condiciones ese día.

Como director técnico del conjunto vendrá Juan Fernández, conocido deportista local, que ahora actúa en Buenos Aires y a quien se sindica buena parte de los éxitos que últimamente ha conquistado Platense en el torneo de la A. F. A. Como masajista acompañará a la delegación J. Peyrano.

CURIOSIDADES

El cuidado que las madres prestan a sus bebés nunca es exagerado. Dice un higienista, que es más fácil que un octogenario tenga probabilidades de vivir un año, que un recién nacido.

Consejo General de Educación

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 21 del corriente mes a las 11 horas para la provisión de materiales destinados a la construcción de mobiliario escolar, de acuerdo al pliego de condiciones preparado por la oficina de Economato, que podrá ser consultado los días hábiles de 8 a 12 1|2 horas en dicha oficina calle 9 de Julio No. 2361.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y lacrados en la Secretaría General del Consejo de Educación y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Santa Fe, julio 4 de 1936.

Fdo. L. Cristóbal Mollo, secretario.

Exp. 463 D. 1936. — No. 4934 v. 15|7

PIETRO NENNI— EN UNA NUEVA FASE

"Consummatum est". La gran traición inglesa a la paz y a los principios de la seguridad colectiva, de los que sir Samuel Hoare había dicho en Ginebra, el 11 de septiembre de 1935, que ellos "son parte de la conciencia nacional británica", es cosa hecha. El señor Eden la ha justificado en nombre de un realismo sin principios, al que debemos la decadencia de Europa. En la Cámara de Diputados inglesa se ha encontrado el martes pasado una mayoría bien dispuesta a otorgarle arenilla a la traición, a pesar de la enérgica campaña de nuestros camaradas laboristas, campaña que no tardará en dar sus frutos, con el derribo de un gobierno que se ha deshonrado abandonando la causa del derecho.

Con la decisión inglesa, se ha creado una situación completamente nueva. El mismo gobierno del Frente Popular francés, que había pedido inútilmente que ninguna decisión se tomara antes de una consultación, ha tenido luego que resignarse a reconocer que "consideraciones de hecho" llevan a aceptar la abolición de las sanciones, esperando como última etapa la deliberación del gabinete inglés y las marcadas preferencias hacia la abolición de las sanciones manifestadas por la Unión Soviética y la "Pequeña Entente".

Y sea. Impotentes para modificar el curso de los hechos, que nos aplastarán hasta que no seremos sino una vanguardia del pueblo italiano, separados del grueso de las masas de nuestro país por el diafragma artificial, y sin embargo potente, de la dictadura, sólo nos queda la fidelidad a las cosas creídas, esperadas, queridas con la suprema conciencia de servir al mismo tiempo los intereses de nuestro país y los universales del proletariado.

La vida, que no interrumpe su curso, ya nos proporciona nuevos problemas: en Italia, en la euforia imperial — ya menguante — depara los de la liquidación militar y económica de la aventura, en relación con la miseria, cada día más cruel, de las masas obreras, campesinas y pequeño-burguesas; en Europa y en el mundo pone el problema, no de la continuación, sino de la resurrección de la Sociedad de las Naciones.

Estamos lejos de pensar, como nuestro camarada Peri de la "Humanité", que las sanciones no son sino la "mínima parte de un todo". Nos daremos cuenta, en prosecución de tiempo, que la batalla de las sanciones perdida por la paz, deja en Europa y en el mundo sedimentos de disociación y de rivalidad, de audacia y de temor, que permanecerán para mucho tiempo en la vida internacional. Pero, después de todo, es cierto que las sanciones son una parte, no mínima, pero una parte, de un todo.

El todo es: organizar la paz.

¿De qué manera?

El gobierno francés del Frente Popular, con la declaración hecha el martes pasado en las dos ramas del Parlamento, y que le valió un abundante voto de confianza, ha definido las grandes líneas de una política de fortalecimiento de la Sociedad de las Naciones y de organización de la paz colectiva, coherente en todas sus partes con la larga, pertinaz y valiente batalla que León Blum en particular, y los socialistas en general, combaten desde el día siguiente de la guerra, y que tiene su punto principal en la creación de una atmósfera de mutua confianza, tal que pueda consentir "el desarme progresivo, universal, controlado por la comunidad de las naciones".

Fiel a la necesidad que Blum siempre afirmó, de querer y aceptar la paz con todo el mundo y para todo el mundo, el gobierno del Frente Popular no pronuncia exclusiones, que tendrían como consecuencia el derrumbe de sus proyectos, y espera que Italia por un lado y Alemania por el otro, puedan aportar su "necesaria colaboración" a una labor que busca "reavivar en todos los pueblos de buena voluntad la confianza, tan rudamente sacudida, en el sistema colectivo".

Este es el espíritu del plan de gobierno del Frente Popular (los pormenores cuentan poco), plan que tiene la misión de "defender un patrimonio que ya no es tan sólo francés, sino patrimonio de la humanidad entera, el de la libre expresión del pensamiento, del progreso de las instituciones democráticas, dentro del orden y de la libertad".

¿En qué medida la situación objetiva de Europa se ofrece al experimento del Frente Popular francés, dentro de los límites de la declaración del ministro Delbos?

Sobre esto, el escepticismo y la desolación están en el espíritu de la mayoría de los europeos. Empero, escepticismo y desolación no pueden ofrecer ninguna base para una política constructiva. El gobierno del Frente Popular no podía, evidentemente, desentenderse de la tentativa de reanimar la confianza del mundo en la política de la seguridad colectiva, también cuando el instrumento de tal política — la Sociedad de las Naciones — está por el momento hecho pedazos bajo los golpes de Hitler y de Mussolini, y bajo los de Laval y de Baldwin.

Veremos las reacciones; veremos los hechos. Y el lenguaje rudo de los hechos determinará la orientación de la política de mañana en París, en Moscú, en Londres — cuando Londres se habrá finalmente librado del gobierno conservador.

Nosotros no tenemos ilusiones — y tal vez no tenga ilusiones el gobierno francés del Frente Popular. Fascismo e hitlerismo están afuera del concierto europeo, son enemigos de la paz. Ellos continuarán su tarea de provocación, para llevar al mundo a la guerra. Ninguna política europea, constructiva será posible con el fascismo y con el hitlerismo. Un día habrá que obrar sin ellos y — eventualmente — contra ellos. Entonces la fórmula de la declaración ministerial francesa sobre política exterior: "nosotros no entendemos practicar otra cruzada que no sea la que tiene por objeto la reconciliación de los pueblos, sin exclusión ninguna", tendrá que convertirse en la fórmula más viril y realista: "Para la reconciliación de los pueblos, la proscripción a las dictaduras fascistas".

(Del semanario [illegible] "Italiana").

LAS CARRERAS DE YATCHTING DEL JUEVES 9

Mañana será clausurado el registro de inscripciones

El jueves próximo, en aguas frente al Balneario Martini de la Laguna de Guadalupe se disputarán varias pruebas de yachting que ha programado el señor Angel Martini, en colaboración con conocidos dirigentes del Yatch Club Santa Fe.

El libro de inscripciones para participar en estas pruebas, que son de diversa categoría y para diferentes tipos de embarcaciones será clausurado en forma definitiva en el día mañana.

Está demás decir del interés despertado por este programa. Últimamente el yachting local ha conseguido notable impulso. Por lo demás excelentes premios se disputarán en esa oportunidad, lo que dará mayor aciate a las pruebas programadas.

En ediciones próximas daremos a conocer la nómina de los participantes en estas competencias.

HIPODROMO SANTAFESINO

Inscripciones para la reunión del día 12 del corriente

Premio "Ellecán", distancia 300 metros — Yoyó, Gambay, El Tala, Yatay, Socorro, Manta China, La Chueca, Salvaje, Munición, Pata Mora, Porteño Gavilán II.

Premio "Espejo", distancia 400 metros — Sale de Julio, El Suizo, Bienaparecido, Pitucho, Seg. Sombra, Seguime, El Bagualón, Don Pepe, Pintón, Franco.

Premio "Epoca", distancia 600 metros — Certificada, Pirovano, Cachafaz, Fusa, Andarín, Es Así, Francesita, Original II.

Premio "Ergo", distancia 1.400 metros — Zamarra, Maridaro, Cachú, Dichoso II, La Junta, Dumouriez.

(Anulado).

Premio "Estilista", distancia 1.500 metros — Rayo, Churro, Espinazo, Ashalo, Membrado, Raposo, Tapaculo, Florón, Dichoso II, Bejucino, Rumbador, Sagrado II, Manos de Oro, Afanoso.

Anulado el premio "Ergo" y en su reemplazo se abre la siguiente carrera: Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado. Peso, 55 ks. Premios: $ 100 al 1o., $ 60 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada, $ 12.

Apertura de cartas y asignación de pesos, martes 7 de julio a las 17 horas.

Ha denunciado la desaparición de un perro de Pomerania

En las últimas horas de ayer, se presentó a la comisaría de la sección primera el Sr. Juan D. Serrano, domiciliado en 1ra. Junta 3067, dando cuenta que había notado la desaparición de un perro de Pomerania. Ignora el denunciante si el animal se ha extraviado o le ha sido hurtado. Se averigua.

La policía busca a un enamorado agresivo

Las autoridades policiales de la sección 1a. de policía, practican averiguaciones tendientes a poner totalmente en claro una denuncia que en horas de esta mañana radicó la señorita Yolanda Felsen, domiciliada en 4 de Enero 1324.

Manifiesta la joven que su vecino, Pablo Mancini, que según parece la pretende sin éxito, la ha amenazado de muerte caso de que no dé solución a su cariño y hasta, asegura la denunciante, ha dicho que se la llevará a la fuerza.

Mordido por un perro

La señora Ida de Starck, domiciliada en Gobernador Candioti 1747, dió cuenta anoche en la oficina de guardia de la seccional 1a. de policía que horas antes su hijo Gilberto, de once años de edad, había sido mordido por un perro. Agregó que el menor transitaba por calle Sarmiento y al enfrentar la finca que lleva el número 2823 fué mordido por un can que salió de la propiedad. El menor presenta heridas leves de las que fué atendido en la Asistencia Pública. La policía prosigue las actuaciones iniciadas en estos casos.

